



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

INSTITUTO DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA

PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL, PLANIFICADO DESDE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

AUTOR: DIEGO MAURICIO VELA SAMPEDRO

Proyecto de Investigación, presentado ante el Instituto de Postgrado y Educación Continua de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del grado de

MAGÍSTER EN TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL

RIOBAMBA - ECUADOR

ABRIL-2016



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CERTIFICACIÓN:

EL TRIBUNAL DE PROYECTO DE INVESTIGACION CERTIFICA QUE:

El Proyecto de Investigación, titulado “PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL, PLANIFICADO DESDE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA”, de responsabilidad del Sr Diego Mauricio Vela Sampedro ha sido prolijamente revisado y se autoriza su presentación.

Tribunal:

DR. PATRICIO NOBOA
PRESIDENTE

FIRMA

ING. FERNANDO ORTEGA
DIRECTOR

FIRMA

ING. MARIA VICTORIA REYES
MIEMBRO

FIRMA

ING. GERMANIA GAMBOA
MIEMBRO

FIRMA

COORDINADOR SISBIB ESPOCH

FIRMA

Riobamba, Abril - 2016

DERECHOS INTELECTUALES

Yo, Diego Mauricio Vela Sampedro, declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el presente Proyecto de Investigación, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Diego Mauricio Vela Sampedro

0603190505

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Diego Mauricio Vela Sampedro, declaro que el presente Proyecto de Investigación, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este proyecto de investigación de maestría.

Riobamba, 1 de Abril de 2016

Diego Mauricio Vela Sampedro

0603190505

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios por permitirme lograr una meta mas en mi vida profesional, también a mi familia que siempre han estado a mi lado apoyándome e inculcándome valores que han aportado a mi formación personal y profesional.

Agradezco también al GAD Municipal Pastaza por permitirme realizar mi proyecto de investigación y con ello aportar al desarrollo de cantón Pastaza.

DEDICATORIA

La presente investigación se la dedico a mi hija Nayra a Laddy y mi madre, gracias por ser el pilar más importante de mi vida.

RESUMEN

La presente investigación Plan de Desarrollo Sustentable de la Actividad Turística Cantonal Planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza. Para lo cual en la primera etapa se determinó parámetros para la evaluación de cinco metodologías de diagnóstico propuestas por varios autores, considerando que ninguna metodología contemplaba los parámetros de información requeridos, se procedió a realizar una propuesta de procedimiento para el diagnóstico, que consta de seis fases, como resultado del diagnóstico se determinó los problemas existentes en la actividad turística limitada planificación a mediano y largo plazo, deficiencia en la promoción turística cantonal, el turismo se ha focalizado en ciertos sectores debido a la falta de espacios públicos y facilidades turísticas otorgados por los gobiernos seccionales en los potenciales atractivos del cantón. En la segunda etapa se procedió a determinar el marco estratégico institucional enmarcado en las competencias otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, una vez definido el marco estratégico institucional, se procedió a determinar tres programas y nueve proyectos a ser ejecutados en 10 años con una inversión de \$53'053.525,00 lo cual representa una inversión del 20% del presupuesto anual destinado al GAD Municipal Pastaza.

Palabras Claves: <PLAN DE DESARROLLO>, <TURISMO SUSTENTABLE>, <PROMOCION TURISTICA>, <ATRATIVOS TURISTICO>, <MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL>, <PASTAZA [Provincia]>

ABSTRACT

The present investigation Plan of Sustainable Development of the Country Touristic Activity planned from de Autonomous Decentralized Municipal Government of Pastaza. For this, the first stage was to determine in parameters of evaluation, the five methodologies proposed diagnosis by several authors, by considering that none of the methodologies contemplated in the following parameters of required information, a proposal was proceed to make for diagnosis, which consists of six phases, as a result of de diagnosis was determined the existent main problems in the tourin activity limited to planning to de médium and long term, shorfall in the country touring advertisement and touring facilities in the goverments, the potetian touring attractions of de country. The second stage was proceeded to determine to strategic institutional framework framed within the competencies detailed under the organic code, which determined the territorial autonomy and decentralization to de autonomos decentralized municipal government, once the strategic institucional framework was defined with an investmen of \$53'053.525,00, which represents an investment of the 20% of the anual assigned to the Autonomous Decentralized Municipal Government of Pastaza.

KEY WORDS: <DEVELOPMENT PLAN>, <SUSTAINABLE TOURISM>, <TOURISTIC ADVERTISEMENT>, <TOURISTIC ATTRACTIONS>, <STRATEGIC INSTITUTIONAL FRAMEWORK>, <PASTAZA [Province]>

CONTENIDO GENERAL

PORTADA	i
CERTIFICACION DE TRIBUNAL	ii
DERECHOS INTELECTUALES	iii
DECLARACION DE AUTENTICIDAD	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii

CAPITULO I

1.	Introducción	1
1.1	Problema de investigación	1
1.1.1	Planteamiento del problema	1
1.1.2	Formulación del problema	3
1.1.3	Sistematización del problema	3
1.1.4	Justificación de la investigación	3
1.2	Objetivos	4
1.2.1	Objetivo General	4
1.2.2	Objetivos específicos	4
1.3	Hipótesis	5
1.3.1	Hipótesis nula	5
1.3.2	Hipótesis alternativa	5

CAPITULO II

2.1	Actividad turística. Evolución y desarrollo	6
2.1.1	Turismo en el territorio ecuatoriano	6
2.2	Desarrollo sustentable en el siglo XXI	13
2.2.1	Un poco de historia	14
2.2.2	Desarrollo sostenible VS desarrollo sustentable	15

2.2.3	Objetivos de desarrollo del milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	17
2.2.4	Actuar en forma local, pensar en forma global	17
2.3	Desarrollo de la actividad turística desde los Gobiernos Autónomos descentralizados	
	Municipales	18

CAPITULO III

3.1	Materiales	20
3.1.1	Materiales de oficina	20
3.1.2	Equipos	20
3.2	Metodología	20
3.2.1	Objetivo 1.- Realizar el diagnóstico turístico cantonal	20
3.2.2	Objetivo 2.- Definir el marco filosófico y estratégico del plan de desarrollo turístico Cantonal	21

CAPITULO IV

4.1	Diagnóstico turístico	23
4.1.1	Recursos y potencialidades turísticas	29
4.1.2	Servicios y planta turística existente	33
4.1.3	Análisis de actores	35
4.1.4	Aplicación de encuesta	36
4.1.5	Resumen de actores de la actividad turística en el cantón Pastaza	44
4.1.7	Determinación de la demanda potencial y real	49
4.1.8	Uso del suelo en el cantón Pastaza	51
4.1.9	Revisión del cuerpo legal existente	53
4.1.10	Determinación de líneas de productos que podrán ser desarrollados en el cantón Pastaza	54
4.2	Definir el marco filosófico y estratégico del plan de desarrollo turístico cantonal	55
4.2.1	Misión y Visión	55
4.2.2	Determinación de objetivos estratégicos	57
4.3	Determinación de programas y proyectos	59
4.3.1	Programa de implementación de infraestructura y servicios básicos para la actividad turística	60
4.3.2	Programa de promoción turística	66

4.3.3	Programa de fomento a la actividad turística	71
4.3.4	Resumen de programas y proyectos	79
CONCLUSIONES		80
RECOMENDACIONES		81
BIBLIOGRAFIA		82

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla N°1. 4</i>	<i>Tabla de evaluación de metodologías</i>	<i>27</i>
<i>Tabla N°2. 4</i>	<i>Inventario de atractivos turísticos del cantón Pastaza</i>	<i>30</i>
<i>Tabla N° 3. 4</i>	<i>Resumen catastro turístico cantón Pastaza</i>	<i>33</i>
<i>Tabla N° 4. 4</i>	<i>Tipos de participación en la actividad turística cantonal</i>	<i>37</i>
<i>Tabla N° 5. 4</i>	<i>Intereses de planificación turística</i>	<i>38</i>
<i>Tabla N° 6. 4</i>	<i>Intereses de inversión en el sector turístico</i>	<i>39</i>
<i>Tabla N° 7. 4</i>	<i>Intereses de implementación de infraestructura turística</i>	<i>40</i>
<i>Tabla N° 8. 4</i>	<i>Intereses de capacitación turística</i>	<i>40</i>
<i>Tabla N° 9. 4</i>	<i>Recursos económicos con que cuentan los actores turísticos</i>	<i>41</i>
<i>Tabla N°10. 4</i>	<i>Recursos humanos con que cuentan los actores turísticos</i>	<i>42</i>
<i>Tabla N° 11. 4</i>	<i>Recursos en equipamiento /tecnología con que cuentan los actores turísticos</i>	<i>42</i>
<i>Tabla N° 12. 4</i>	<i>Fin de las organizaciones encuestadas</i>	<i>43</i>
<i>Tabla N° 13. 4</i>	<i>Calidad en las relaciones entre actores turísticos</i>	<i>44</i>
<i>Tabla N° 14. 4</i>	<i>Actores turísticos del cantón Pastaza</i>	<i>44</i>
<i>Tabla N° 15. 4</i>	<i>Matriz de priorización de problemas</i>	<i>47</i>
<i>Tabla N° 16. 4</i>	<i>Tabla resumen de ponderación de problemas</i>	<i>48</i>
<i>Tabla N° 17. 4</i>	<i>Categorías del uso del suelo cantonal</i>	<i>52</i>
<i>Tabla N° 18. 4</i>	<i>Determinación de la Misión Turística Cantonal</i>	<i>56</i>
<i>Tabla N° 19. 4</i>	<i>Determinación de la Visión Turística Cantonal</i>	<i>56</i>

INDICE DE GRAFICOS

<i>Gráfico N°1. 4 Procedimiento de diagnóstico</i>	<u>28</u>
<i>Gráfico N° 2. 4 Problemas ponderados</i>	<u>48</u>

CAPITULO I

1. Introducción

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Planteamiento del problema

La actividad turística con el pasar de los años se ha convertido en una de las actividades económicas con mayor crecimiento a nivel mundial, convirtiéndose en un factor clave para el progreso socio económico de los diferentes destinos, esto gracias a su continua expansión y diversificación generando el dinamismo económico en los mercados internacionales especialmente en los países en vías de desarrollo.

La llegada de turistas internacionales a los diferentes destinos aumentó un 5% en el año 2013 (según OMT-2014), superando las expectativas a pesar de la dura recesión económica que se mantuvo a nivel mundial, siendo Asia y la zona del Pacífico los sectores donde se registró un crecimiento relativamente más acelerado.

Proyectándose al auge turístico mundial, el estado ecuatoriano en el año 2007 incorpora entre sus políticas, los lineamientos estratégicos para el desarrollo turístico hacia el año 2020, es así que nace el PLANDETUR 2020 marcando una nueva etapa en el desarrollo turístico nacional, ya que utiliza al turismo como herramienta dinamizadora de la actividad económica y como una alternativa sustentable en la lucha contra la pobreza.

Con el estado como ente regulador de la actividad turística, y al haber marcado la ruta del desarrollo turístico a nivel nacional con el PLANDETUR 2020, es responsabilidad de los distintos niveles de gobierno, implementar las políticas establecidas dentro de cada

territorio; es así que el Capítulo Cuarto de la Constitución de la República del Ecuador determina las competencias para cada nivel de gobierno.

Por su parte el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en el Art. 54 literal h), manifiesta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales una de sus funciones es: “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo”

La provincia de Pastaza cuenta con un gran potencial turístico gracias a su riqueza natural y patrimonio cultural, siendo el cantón Pastaza el eje económico y socio cultural de la provincia; en su territorio acoge a las nacionalidades Kichwa, Shuar, Achuar, Andwa, Shiwiar y Sapara, con el 90% de la oferta turística de la provincia, el cantón Pastaza es el nodo articulador del turismo provincial.

Con el escenario turístico nacional en auge, y considerando que el cantón Pastaza posee un alto potencial para el desarrollo de la actividad turística, aun no logra posicionarse en el mercado turístico nacional, debido a la insuficiente proyección y planificación; es así que la actividad turística aporta únicamente con el 3.7 % del Producto Interno Bruto (PIB) (Boletín del observatorio turístico de la Universidad Estatal Amazónica, 2013)

La grave recesión que en los últimos años sufrido el cantón en relación al desarrollo turístico, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza ha enfocado sus esfuerzos en fomentar la actividad turística con la generación de espacios para la concertación de los diferentes sectores turísticos y con ello construir los escenarios adecuados para el desarrollo de la actividad y la diversificación de la oferta.

1.1.2 Formulación del problema

El apogeo de la actividad turística a nivel mundial y su fortalecimiento en el mercado nacional, motiva al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza plantearse la interrogante **¿QUÉ ACCIONES TOMAR PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN?**, con ello se podrá determinar las estrategias y lineamientos para la toma de decisiones al momento de planificar la actividad turística enmarcada en la conservación de recursos naturales y culturales de la localidad.

1.1.3 Sistematización del problema

Con la finalidad de tener una visión clara del turismo cantonal, es necesario realizar un diagnóstico a cada una de las parroquias del cantón para determinar **¿Con qué recursos se cuenta? ¿Qué potencialidades posee? ¿Qué oferta turística existe en cada parroquia?**, a más de ellos con los diferentes actores turísticos de deberá determinar **¿Qué participación tienen los diferentes niveles de gobierno en la actividad turística? ¿Cómo interviene el sector privado en la actividad turística? ¿Cómo articular los diferentes sectores turísticos con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial?**

1.1.4 Justificación de la investigación

El cantón Pastaza con un alto potencial turístico, gracias a su riqueza natural y cultural, no ha sabido aprovechar a la actividad turística como una herramienta para elevar la calidad de vida de sus habitantes, gracias a la generación de fuentes de empleo y a la conservación de sus recursos naturales y culturales; es así que posterior al auge turístico que se generó con el mejoramiento vial de la carretera Baños–Puyo, el cantón no ha logrado incrementar o mantener el flujo turístico, ocasionando con ello la pérdida de mercados turísticos importantes debido al incremento de oferta turística en la región.

Siendo uno de los objetivos estratégicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza el INCREMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO CANTONAL, se ha creado la necesidad de plantear lineamientos claros para el desarrollo turístico a mediano y largo plazo con la generación de un PLAN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DEL CANTÓN PASTAZA; mismo que deberá proponer programas y proyectos enmarcados en la realidad social, ambiental y cultural del territorio cantonal.

Para alcanzar las metas planteadas se requerirá de tres etapas fundamentales, las cuales ayudan a definir una visión clara de la realidad cantonal desde un contexto integral, con ello se podrá proponer escenarios, políticas y ejes fundamentales de la actividad turística cantonal, en su última etapa se determinará el camino a seguir con la generación de propuestas de intervención sectorizada y planificada a mediano y largo plazo.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Definir un plan de desarrollo sustentable de la actividad turística cantonal, planificado desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza

1.2.2 Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico turístico cantonal
- Definir el marco filosófico y estratégico del plan de desarrollo turístico cantonal
- Proponer programas y proyectos para el desarrollo sustentable de la actividad turística.

1.3 Hipótesis

1.3.1 Hipótesis nula

El plan de desarrollo sustentable no determina los ejes de gestión para el desarrollo de la actividad turística del cantón Pastaza

1.3.2 Hipótesis alternativa

El plan de desarrollo sustentable determina los ejes de gestión para el desarrollo de la actividad turística del cantón Pastaza

CAPITULO II.

2. MARCO TEORICO

2.1 Actividad turística. Evolución y desarrollo

A finales de los años 60 el interés por el “turismo de naturaleza” inicia en su crecimiento. En los años 70 surge el concepto del ecoturismo como “viaje a áreas con ecosistemas prístinos, frágiles y a áreas usualmente protegidas, caracterizado por su bajo impacto y pequeña escala, por ayudar a educar al viajero, por proveer de recursos para la conservación y de beneficios directos para el desarrollo económico y el empoderamiento de los habitantes locales, y por promover el respeto por las diferencias culturales y los derechos humanos” (Honey, 2001). Luego, en los años 80 se da la consolidación del concepto del desarrollo sostenible para culminar con la Cumbre de la Tierra a inicios de los 90, década en la que se publica la Agenda 21 para Viajes y Turismo. El año 2002 es declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como Año Internacional del Ecoturismo y se realiza la Cumbre del Ecoturismo en la ciudad de Quebec. (Tierra, 2010)

Estas tendencias, documentos y eventos mundiales son el resultado de la búsqueda del equilibrio entre el crecimiento económico y la protección de los recursos naturales, la cual ha obligado a las naciones a fomentar herramientas para garantizar el desarrollo sostenible del turismo.

2.1.1 Turismo en el territorio ecuatoriano

Para la determinar la evolución del turismo en el Ecuador, se toma como referencia a Caiza y Molina (2011), quienes realizan la cronología e identifican los acontecimientos más relevantes en la historia nacional y su influencia en la actividad turística:

Los primeros indicios de turismo en el Ecuador se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, donde se inicia una corriente de montañismo en todo el país, es así que en 1872 se corona el nevado Cotopaxi, en 1880 el Chimborazo, Cayambe, el Antisana, Illinizas, Sincholagua, Guagua Pichincha, Sara Urcu, Cotacachi y Carihuaizaro; en 1929 se llegó a la cumbre del Sangay.

El andinista más representativo de esta época Edward Whimper que escaló las elevaciones más importantes del Ecuador. Además se debe mencionar a Wilsalhelm Reiss y el colombiano

Ángel Escobar, otros escaladores que desempeñaron un papel importante al escalar por primera vez el Cotopaxi.

En este período de la historia se puede distinguir varios gobiernos que se destacaron por su labor y el apoyo a esta nueva actividad económica, el turismo, gobiernos como el García Moreno o Eloy Alfaro apuntalaron las bases de un sistema turístico que se desarrollaría mucho tiempo después, ya que ellos se preocuparon por realizar una especie de promoción turística en el exterior, en el caso de García Moreno en sus múltiples acercamientos al gobierno francés crearon una imagen de un país diverso y la construcción del ferrocarril consolidó la misma.

El caso de Eloy Alfaro y su idea de unificar al país trajo consigo múltiples avances en política exterior ya que en el extranjero como lo cuenta la historia al momento de la propuesta de la construcción del tren con Archer Harman se habló de Ecuador como un pequeño paraíso de clima tropical, con diversidad cultural y natural.

Para finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, en la costa ecuatoriana empezó el auge cacaotero, la producción tenía como destino Europa, el cacao ecuatoriano era apetecido por

su aroma fino, incluso en la actualidad es utilizado para dar sabor y aroma en la producción de chocolates de los principales fabricantes del mundo.

Para inicios de 1900 en Ecuador sólo existían 3 hoteles en la ciudad de Guayaquil (Gran Victoria Hotel de Julio L Baquero, Gran Hotel París, y el Gran Salón 9 de Octubre de Suárez y Cía., todos de 1909) y 4 en Quito (Grand Hotel Continental de Pérez y Proaño 1908, Hotel Royal 1909, Hotel Metropolitano de Isaac J. Aboab 1921, Savoy Inn 1930), los mismos que remplazaron a las denominadas “Casa de Huéspedes”, en la actualidad el factor cultural y económico ha ido evolucionando este sector, convirtiéndolo en un sector más fuerte y rentable.

El verdadero interés por desarrollar esta actividad en el país empezó a partir del año 1930 en el gobierno del Isidro Ayora, quien creó un reglamento que facilitaba el ingreso de viajeros al país, además se estableció que a través de las delegaciones diplomáticas se realizará promoción e información turística en las embajadas y consulados. A la par del desarrollo turístico surgieron los primeros esfuerzos de conservación de las áreas protegidas en el Ecuador, se iniciaron en las Islas Galápagos, entre 1934 y 1936, cuando el Gobierno decretó algunas especies de flora, fauna y áreas del archipiélago como protegidas.

En el gobierno del General Alberto Enríquez Gallo (octubre 1937-agosto 1938) se creó la ley exterior denominada la Ley de Turismo, que consistía en la entrega de una cédula al turista como documento para ingresar al país, fue una especie de tarjeta de turismo que permitía la libre movilidad a lo largo de país, además que se crearon beneficios como exoneraciones tributarias a aquellas personas interesadas en la implementación de hoteles y posadas. Para 1940 empieza la operación de la primera línea área doméstica SEDTA (Servicios Ecuatorianos de Transportación Aérea), de origen alemán, subsidiaria de

Lufthansa, brindaba servicios a Guayaquil, Quito, Cuenca, Loja, Esmeraldas, Manta y Salinas, hasta que un año después dejó su operación ya que la Segunda Guerra Mundial estaba en desarrollo.

En el gobierno de Galo Plaza, se creó la primera promoción oficial de turismo, creando una oficina de turismo que estaba a cargo de la realización de la primera caravana por Estados Unidos llevando folletos y artesanías típicas del país.

En la segunda presidencia de Velasco Ibarra (1944), a raíz del aporte del gobierno anterior al turismo se institucionaliza la Dirección de Turismo del Estado (DITURIS), que estaba a cargo de la promoción de los recursos turísticos que poseía el país funcionaba como una dependencia del Ministerio de Economía, realizó interesantes campañas nacionales e internacionales, pero los recursos fueron disminuyendo por lo cual decayó la gestión considerablemente. En esta década se realizaron los primeros intentos por visitar Galápagos pero no se logró concretar la operación, por la falta de prestadores de servicios que complementen la operación.

En 1957 se creó Ecuatoriana de Aviación, aerolínea fundada como empresa aérea privada para 1974 Ecuatoriana fue declarada “Aerolínea de bandera” del Ecuador y fue manejada por la Fuerza Aérea Ecuatoriana. En el año de 1962 durante el Gobierno de Arosemena Monroy inició las operaciones de la compañía aérea de transportes TAME y durante la dictadura militar (1964) se creó la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETURISMO), pero los esfuerzos por parte del gobierno aún no eran los adecuados ya que el sector privado manejada la promoción turística en el país.

El área protegida del Parque Nacional Galápagos se creó el 4 de julio de 1959 y constituye el Primer Parque Nacional Ecuatoriano, formando parte del Patrimonio Natural del

Estado. Desde entonces hasta la fecha, las políticas y estrategias de conservación han ido ganando importancia.

Para 1966 se creó el Parque Nacional Pululahua, siendo ésta acreedora de la nominación exclusiva del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) ecuatoriano por su valor botánico y geológico, pero años más tarde en 1978 este Parque Nacional fue declarado Reserva Geobotánica debido a que la categoría antes dada no cumplía en todos sus parámetros, su importancia mundial radica en que es uno de los pocos cráteres habitados, además de su singularidad geológica, y la gran diversidad que posee con más de 2000 especies de la flora andina, la gran diversidad de aves, mamíferos, e insectos de aspecto exótico.

Antes de terminar la década de los años sesenta la empresa Metropolitan Touring manifiesta un interés real por operar turísticamente en las Islas Galápagos, además que inició una campaña atractiva de promoción de visitas puerta a puerta fuera del país.

La década de los años 70 se destaca por las exploraciones petroleras y la bonanza económica que traería al país, pero de igual manera se presentan los problemas ambientales producto de esta explotación, la falta de interés y conocimiento en materia de conservación que respondía a la inexistencia de un marco normativo y político, así como el establecimiento de la institución que debía manejar las competencias ambientales, razón por la cual en 1976 el Estado impulsó la creación de áreas protegidas, siendo el Ministerio de Agricultura el encargado de plantear la Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres sobresalientes del Ecuador, cuyo propósito fue establecer las bases para la promulgación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, la misma que sigue vigente hasta la fecha.

Se crean áreas protegidas muy importantes como el Parque Nacional Cotopaxi, Machalilla, Podocarpus, Yasuní, Reserva Biológica Limoncocha, Área Nacional de Recreación Cajas (en la actualidad Parque Nacional) y Boliche, Reserva Faunística Cuyabeno, Reserva Ecológica Cayambe Coca (en la actualidad Parque Nacional).

A mediados de la década de los 80, a nivel país aparecieron nuevos prestadores de servicios lo que trajo consigo la expansión y crecimiento de este sector ya que para 1986 se registraron 266.761 arribos internacionales. Incluso para este mismo año Aerogal inició sus operaciones entre el continente y Galápagos.

El sistema turístico debe fortalecerse por instituciones y políticas que den una gran representatividad relevante desde la supra estructura, en el caso del Ecuador, la misma que la inicia El Ministerio de Información y Turismo del Ecuador, entidad creada por el Presidente de la República, Arq. Sixto Durán Ballén, el 10 de agosto de 1992, tras suprimir la Secretaría Nacional de Comunicación -SENAC-, entidad dependiente de la Presidencia de la República y pasar el recurso humano, técnico, y financiero. El 29 junio de 1994, el Presidente Durán Ballén cambió la denominación simplemente a Ministerio de Turismo.

El 23 diciembre de 1998, el Presidente Jamil Mahuad al considerar que el funcionamiento del sector turístico estaba a cargo del Ministerio de Turismo y la Corporación Ecuatoriana de Turismo y era necesario optimizar su gestión, fusiona en una sola entidad el Ministerio de Turismo y la Corporación Ecuatoriana de Turismo, bajo la denominación de Ministerio de Turismo.

En 1999 el Presidente Mahuad, fusiona los Ministerios de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y de Turismo, en una sola entidad, que se denomina Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Turismo.

En enero del 2000, Dr. Gustavo Noboa Bejarano, en su calidad de Presidente de la República, devuelve la categoría de Ministerio a la entonces Subsecretaría de Turismo del MICIP y la fusiona al Ministerio de Ambiente en una sola entidad denominada Ministerio de Turismo y Ambiente.

En abril del 2000 el Presidente de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano individualiza el funcionamiento de las dos áreas turismo y ambiente con total independencia jurídica, financiera y administrativa, dejándolos como Ministerio de Turismo y Ministerio de Ambiente.

Cabe recalcar que la normativa vigente en el país está activa desde la creación de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, promulgada el 28 de enero de 1997, “luego por encontrarse esta ley desactualizada por las disposiciones vigentes de la constitución y porque el Plan de Competitividad Turística planteó la necesidad de actualizar la legislación turística ecuatoriana, reincorporando importantes disposiciones de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, que no han perdido vigencia en el tiempo a fin de atraer la inversión e inyectar divisas a nuestra economía”, nace la Ley Orgánica de Turismo publicada el 27 de diciembre de 2002. Ley que regula actualmente al sector, además de varios instrumentos entre los cuales destacan y son apoyados como son el reglamento de actividades turísticas y el Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador (PLANDETUR 2020) parte de la planificación nacional del Ecuador que busca “la reforma política, la transformación económico productiva, la transformación social y el desarrollo humano, y la integración latinoamericana.

En este contexto, el turismo sostenible se constituye en un elemento fundamental en la Agenda del País porque plantea una forma de gestión que permite armonizar la prosperidad derivada de la actividad turística y sus encadenamientos con otros sectores productivos

para generar bienestar de manera equitativa sobre la base del respeto y reconocimiento de su riqueza cultural, por su calidad país pluricultural y multiétnico, y su mega biodiversidad, la mayor del mundo por unidad de territorio”.

La promoción turística a nivel internacional tuvo importantes aportes como es el caso de la creación de la marca país “Ecuador, la vida en estado puro” que a partir del año 2004 se institucionalizó, tuvo presencia en el evento Miss Universo 2004 y en el mundial de fútbol Alemania 2006, donde la acogida de los turistas fue interesante.

Para el año 2008 el Gobierno de Ecuador declara al Turismo como Política de estado, dando prioridad al desarrollo de proyectos que beneficien la actividad. Priorizando la promoción razón por la cual se da un cambio en la marca país y a partir de octubre del 2010 se crea el slogan “Ecuador, ama la vida”, el cual al principio tuvo rechazo por la gran mayoría del sector turismo, hasta la actualidad la marca país aún causa controversia, pero los resultados han sido alentadores en los últimos dos años, la marca ha tenido un impacto y un posicionamiento a nivel internacional, el uso y aplicabilidad de la marca ha permitido que esta sea de fácil recordación y que se la relacione inmediatamente con el país.

En la actualidad la oferta del Ecuador está dividida por mundos, lo que ha permitido que el sector Turismo pueda disponer de una oferta más amplia y el desarrollo del sector sea equitativo, que se tome en cuenta a todos los actores desde el pequeño comerciante hasta las grandes empresas con su imponente presencia en la toma de decisiones de trascendental importancia. (CAIZA, 2011)

2.2 Desarrollo sustentable en el siglo XXI

El desarrollo sostenible se define como "un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". (ONU, 2000).

Las tres dimensiones básicas del desarrollo sostenible son: bienestar económico, seguridad social y estabilidad ecológica una expresión adecuada y necesaria del desarrollo sostenible es “la economía de mercado ecológica y social”.

Se utiliza al mercado como medio eficaz para la creación de bienestar, se compromete con el objetivo de la justicia social mediante normas de compensación y diseña todos los procesos económicos desde un principio, de manera que las bases de la existencia puedan ser aseguradas. Se trata no solo de proteger el medio ambiente y naturaleza por medio de medidas defensivas que curen los síntomas, sino de convertir esta defensa en un factor al que se le apunte en el diseño del futuro, que reconozca y proteja la naturaleza en su valor propio y en su dimensión diversa. (LAPSO, DAAD.2003).

2.2.1 Un poco de historia

Desde el siglo XVIII y principios del XIX, filósofos sociales y economistas, como Thomas Malthus y David Ricardi, comenzaron a preocuparse por las posibilidades del planeta Tierra para satisfacer las necesidades del ser humano ante un crecimiento poblacional que, se anticipaba, excedería la capacidad del Planeta para producir bienes económicos. Sin embargo, sus pronósticos se vieron empañados tras el auge de la Revolución Industrial y la era del petróleo barato, no fue hasta el siglo XX cuando científicos, líderes de diferentes sectores y grupos comunitarios y ecológicos volvieron a recalcar el problema.

No se preveía entonces los resultados indeseables del crecimiento económico que hoy son evidentes:

- La acumulación de desechos
- La contaminación del ambiente
- La pérdida de biodiversidad

- El agotamiento de los recursos naturales no renovables, etc.

El concepto del desarrollo sustentable comenzó a tomar forma entre las décadas del 70 y del 80, como resultado de varias normativas nuevas, informes, eventos y conferencias internacionales.

La primera definición de desarrollo sustentable es la definida por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU en el año 1987 y manifiesta “*Aquel que atiende las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de atender sus propias necesidades*”. (ONU, 1987)

Es la posibilidad de obtener continuamente condiciones iguales o superiores de vida para un grupo de personas y sus sucesores en un ecosistema dado (sustentar y sostener indefinidamente). Es prolongar la productividad del uso de los recursos naturales a lo largo del tiempo, a la vez que se mantiene la integridad de esos recursos, viabilizando la continuidad de su uso para las próximas generaciones (justicia intergeneracional). (Cavalcanti, 1978)

2.2.2 Desarrollo sostenible VS desarrollo sustentable

La discusión de la diferencia entre ambos conceptos se basa, principalmente, en la idea de que el término “desarrollo sostenible” suele usarse de una manera insustancial, general e imprecisa, llamándose sostenible a innumerables procesos de producción, prácticas y políticas que en realidad no responden a esa orientación. El desarrollo sustentable, por el contrario, cuestiona de raíz los procesos de desarrollo económico y el crecimiento ilimitado de la economía en un mundo finito, sugiriéndolo como principal obstáculo para crear sociedades justas para todos y perdurables. En definitiva, se hace necesaria una transformación radical del modelo económico imperante. (Leff. 2007)

Se sostiene que sólo si el "desarrollo sustentable" se mantiene en el tiempo se alcanza el denominado "desarrollo sostenible".

La ambivalencia del discurso de la sustentabilidad surge de la polisemia del término *sustainability*, que integra dos significados: uno, traducible como sustentable, que implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico; otro, que aduce a la durabilidad del proceso económico mismo. En este sentido, la sustentabilidad ecológica se constituye en una condición de la sostenibilidad del proceso económico. El discurso de la sostenibilidad monta un simulacro que, al negar los límites del crecimiento dentro de la lógica neoliberal donde la tecnología se encargaría de revertir los efectos de la degradación ambiental, acelera la carrera desenfrenada del proceso económico hacia la muerte entrópica. Ello lleva a plantear la pregunta sobre la posible sustentabilidad del capitalismo como sistema que tiene el inescapable impulso hacia el crecimiento.

Se está dando así una confrontación de intereses por asimilar las condiciones de sustentabilidad a los mecanismos del mercado frente a un proceso político de reapropiación social de la naturaleza. Este movimiento de resistencia se articula en la construcción de un paradigma alternativo de sustentabilidad, en el cual los recursos ambientales se convierten en potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, planteando un proyecto social basado en la productividad de la naturaleza, las autonomías culturales y la democracia participativa. (Leff. 2007).

2.2.3 *Objetivos de desarrollo del milenio de la Organización de las Naciones Unidas*

(ONU)

En el año 2000 bajo el auspicio de la ONU, 189 países firman una declaración por la que se comprometen a incrementar el esfuerzo mundial para reducir la pobreza, sus causas, manifestaciones y la degradación ambiental. Los objetivos definidos son:

- Erradicar la pobreza y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sustentabilidad/sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Para lo cual se propone emprender acciones desde los núcleos territoriales y éstos se repiquen a nivel mundial.

2.2.4 *Actuar en forma local, pensar en forma global*

Gobernabilidad.- Hace viable las relaciones entre los gestores locales y regionales, y el manejo y la implantación de normativas, programas, planes y presupuestos a estas escalas. Esto ayuda a disminuir la burocracia, los gestores locales tienen un rol más activo y

directo, y con resultados exitosos medibles a corto y mediano plazo (alcaldes, líderes comunitarios).

Comunicación y la cooperación.- Los gestores locales entienden mejor las necesidades de su área, de su región, y tienen acceso y contacto más directo con la ciudadanía. Esto facilita la comunicación y la cooperación regional, intersectorial y la participación ciudadana.

Educación y la responsabilidad ciudadana.- Es directa en busca de cambios reales y de hacer a los ciudadanos responsables de sus acciones para mejorar o conservar la calidad de su entorno inmediato urbano y ambiental (“lo que me afecta a mí, mi familia y mi comunidad”, lo que la gente entiende y percibe con más facilidad). (Juncos.2014)

2.3 Desarrollo de la actividad turística desde los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales

El Art.54 literal g) del COOTAD determina como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo”

El Art.54 literal h) del COOTAD determina como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: “Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno”

Como se puede observar en las citas mencionadas, el desarrollo turístico no es una actividad en la cual los GAD Municipales puedan intervenir directamente, sino es una actividad destinada al trabajo con los GAD Provinciales mediante la adopción de la

competencia de FOMENTO A LA PRODUCCION PROVINCIAL, por lo que la actividad turística es una competencia concurrente que se deberá desarrollar planificadamente entre los dos niveles de gobierno.

Para efectos del presente estudio también se definieron las siguientes competencias exclusivas de los GAD Municipales:

- Art. 55 literal h) del COOTAD manifiesta: “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”
- Art. 55 literal g) del COOTAD manifiesta: “Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley”
- Art. 55 literal d) del COOTAD manifiesta: “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”

CAPITULO III.

MATERIALES Y METODOS

3.1 Materiales

3.1.1 *Materiales de oficina*

- Hojas de papel formato A4
- Esferos
- Cartulina
- Marcadores
- Lápices
- Hojas de papel formato A0
- Mapas
- Libretas de campo

3.1.2 *Equipos*

- Computador
- Proyector
- Sistema de audio y video
- Cámara fotográfica
- Impresora

3.2 Metodología

3.2.1 *Objetivo 1.- Realizar el diagnóstico turístico cantonal*

- Revisión de fuentes de información secundaria

En una primera etapa se procedió a la revisión de fuentes de información secundaria (artículos, reportes, tesis, informes) relacionados a la actividad turística en el cantón Pastaza, provincia de Pastaza y región amazónica

- Metodología de diagnóstico

Para la determinación de la metodología de diagnóstico se procedió a analizar las metodologías de diagnóstico propuestas por:

- Carla Ricaurte Quijano en el *“Manual para el diagnóstico turístico local , 2009)*
- Juan Ignacio Pulido Fernández en el artículo *“Partes interesadas en la gestión turística de los parques naturales andaluces. Identificación de interrelaciones e intereses, 2008”*
- Ministerio de Turismo en *“Metodología para el inventario de atractivos turísticos, 2004”*
- Secretaria Nacional de Planificación y Descentralización en *“Metodología para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, 2014”*
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica en *“Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio, 2008”*
- Lluís Pujol Marco en *“Plan de desarrollo turístico de una zona”, 1991*

3.2.2 Objetivo 2.- Definir el marco filosófico y estratégico del plan de desarrollo turístico Cantonal

Se mantuvo talleres con técnicos de Planificación del GAD Municipal de Pastaza con la finalidad de determinar los ejes estratégicos para el desarrollo de la actividad turística; mismos que fueron articulados a los ejes estratégicos institucionales, que a su vez están

en concordancia con la planificación provincial y acorde al Plan Nacional del Buen Vivir, todo ello enmarcado en las competencias que poseen los GAD Municipales según lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; para lo cual se generó una matriz de articulación de objetivos estratégicos, indicadores y por componente analizado.

Considerando que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza ha implementado el sistema de planificación Gobierno por Resultados (GPR), desarrollado por Habezstrategia Cía., la formulación de la misión fue realizada según el manual de implementación de GPR, el cual la delimita en base a los siguientes componentes: Horizonte temporal, posicionamiento, ámbito, valores y principios.

La formulación de la formulación de la visión fue realizada según el manual de implementación de GPR, para lo cual se respondió a las siguientes preguntas: ¿Para qué?, ¿A quién sirve?, ¿Qué principios se considerarán?, ¿Qué valores se tomarán en cuenta?, ¿Qué productos o servicios se espera?

3.2.3 Para la elaboración de programas y proyectos

Para la elaboración de programas y proyectos en una primera etapa se realizó la revisión de la planificación estratégica institucional para la articulación de los programas y proyectos, mismos que están en concordancia con las competencias establecidas en el ámbito turístico para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales según Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización ; una vez considerada la planificación institucional se generó programas encaminados al desarrollo turístico. Con los programas establecidos se realizó la propuesta de proyectos a ser ejecutados para el Desarrollo Turístico del Cantón Pastaza

CAPITULO IV.

RESULTADOS

4.1 Diagnóstico turístico

Para la elaboración del diagnóstico turístico cantonal se procedió a la revisión bibliografía referente a metodologías de diagnóstico turístico propuestas por varios autores (Ricaurte, 2019; Pulido, 2008; Ministerio de Turismo 2004; Secretaria Nacional de Planificación y Descentralización, 2014; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2008; Pujol, 1991); donde cada autor propone:

1) Metodología propuesta por Ricaurte,2009 referente al Manual para el diagnóstico turístico local propone en una primera etapa la evaluación y registro de la planta turística, infraestructura y gobernanza existentes en el territorio; en una segunda etapa se caracteriza el perfil de la demanda; en una tercera etapa se realiza una adaptación de la metodología propuesta por el Ministerio de Turismo para la elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos.

2) Metodología propuesta por Pulido,2008 que concierne a las Partes interesadas en la gestión turística de los parques naturales andaluces. Identificación de interrelaciones e intereses.- Dentro de ésta metodología se plantea realizar una planificación estratégica de la actividad turística basada en las interrelaciones e intereses que existen entre cada uno de los involucrados en la actividad turística, tomando como punto de partida el entendimiento del turismo como un sistema conformado por varios grupos de actores influyen en el sistema turístico en relación a su condición de Poder, Legitimidad y Urgencia.

3) Metodología propuesta por el Ministerio de Turismo, 2004 sobre la Metodología para el inventario de atractivos turísticos.- La metodología propone el registro de los

atractivos turísticos y la planta turística relacionada con éstos atractivos dentro del territorio, en donde los atractivos los caracteriza en dos grupos SITIOS NATURALES y MENIFESTACIONES CULTURALES, éstos dos grupos cuentan con sub divisiones con la finalidad de caracterizar cada uno de los atractivos inventariados

4) Metodología propuesta por la Secretaria Nacional de Planificación y Descentralización, 2014 sobre la Elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- Esta metodología propone realizar un diagnóstico integral del territorio tomando como base de estudio los componentes: Biofísico, Socio – cultural, Económico – productivo, Asentamientos humanos, Movilidad energía y conectividad, político institucional y participación ciudadana; considerando al territorio como una unidad integral sin particularizar ninguno de sus elementos

5) Metodología propuesta por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica, 2008 en su Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio.- Ésta metodología propone en una primera etapa el análisis multidimensional del territorio sin la particularización de ningún componente; en una segunda etapa realiza una evaluación del sistema turístico mediante la aplicación de una encuesta que particulariza cada uno de los componentes del sistema turístico.

6) Metodología propuesta por Pujol,1999, que en el Plan de desarrollo turístico de una zona propone la planificación turística en base a la identificación de nichos de mercado con preferencias de consumo diferenciados y como éstos interactúan con la oferta turística dentro de un territorio determinado; para lo cual en el diagnóstico se identifica los nichos de mercado a captar y se los relaciona con los atributos turísticos del territorio (sistema biofísico), condiciones socio económicas e infraestructura existente en el área de estudio.

Particularizada cada una de las metodologías, se definió cinco componentes necesarios que se deberán considerar al momento de diagnóstico turístico, mismo que se detallan a continuación:

- Recursos y potencialidades turísticas.- Éste componente deberá identificar territorialmente los atractivos turísticos y los potenciales recursos con los cuales se puede fomentar el desarrollo de la actividad turística en el territorio
- Servicios y planta.- Se deberá determinar la planta instalada para la prestación de servicios turísticos en el territorio y la calidad de éstos
- Actores y relaciones.- Deberá visibilizar los actores de la actividad turística y como éstos interactúan dentro del territorio
- Demanda real y potencial.- Corresponde al análisis de los perfiles turísticos de los visitantes y posibles nichos de mercado a ser captados
- Gobernanza.- Éste apartado corresponde a análisis del cuerpo legal existente y aplicable en el territorio, según las competencias del nivel de gobierno desde donde se realiza la planificación.

Tomando en cuenta los componentes, se ha verificado que:

La metodología propuesta por Carla Ricaurte enfatiza su diagnóstico en el análisis de la estructura turística, sin la importancia necesaria a la identificación de actores y sus relaciones; por su parte Ignacio Pulido propone una planificación turística partiendo desde el diagnóstico de las relaciones existentes entre los actores turísticos y los recursos que se pueden utilizar en la actividad turística, dejando de lado la gobernanza, la demanda y la planta turística.

El Ministerio de Turismo propone la identificación y categorización de atractivos turísticos en concordancia con los servicios turísticos ofertados en el área de estudio, sin considerar la gobernanza, la demanda y los actores turísticos como elementos fundamentales en la planificación; por su parte la Secretaria de Nacional de Planificación y Descentralización enfoca su diagnóstico a la calidad de vida de la población en base al acceso a servicios básico, relaciones sociales y gobernanza, sin particularizar los recursos, servicios, planta y demanda turística como objeto de estudio.

La metodología desarrollada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura engloba la mayoría de componentes requeridos para la presente investigación, pero no profundiza en las relaciones e intereses de los actores turísticos, lo cual es fundamental para una planificación desde las instituciones públicas; al igual que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Lluís Pujol no considera las relaciones de actores ni la gobernanza en su metodología de diagnóstico, éste autor propone la planificación desde el diagnóstico de los posibles nichos de mercado a ser captados.

Realizado el análisis de cada una de las metodologías, objeto de la evaluación, a continuación se realiza un resumen con el porcentaje de aporte de diagnóstico según los componentes requeridos:

Tabla N°1-4 Tabla de evaluación de metodologías

METODOLOGIA	CRITERIOS DE EVALUACION					Porcentaje cumplimiento
	RECURSOS Y POTENCIALIDADES TURÍSTICAS	SERVICIOS Y PLANTA TURISTICA	ACTORES DEL SECTOR TURISTICO Y SUS RELACIONES	DEMANDA TURISTICA REAL Y POTENCIAL	GOBERNANZA	
Carla Ricaurte	x	X		X	X	80%
Ignacio Pulido	X		X			40%
Ministerio de Turismo	X	X				40%
SENPLADES		X	X		X	60%
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica (IICA)	X	X		X	X	80%
Lluis Pujol	X	X		X		60%
Cantidad de metodologías que evalúan el componente	5	5	2	3	3	

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Como se puede apreciar en la tabla N° 1; las metodologías analizadas, individualmente, no consideran todos los criterios de evaluación contemplados; por lo que se diseñó un procedimiento que permita diagnosticar al territorio y contar con una apreciación clara del escenario turístico cantonal.

La propuesta realizada permite individualizar los diferentes componentes de la actividad turística, determinar las relaciones entre cada uno de ellos, y desde éste punto, realizar una planificación turística territorial acorde al marco político aplicable al a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

El procedimiento consta de seis fases, cada una con objetivo y actividades específicas; las dos primeras fases están dedicadas a la evaluación de infraestructura y servicios turísticos; en una segunda etapa se dedica al análisis de las relaciones antrópicas entre actores turísticos y la caracterización de la demanda turística territorial; las dos últimas

fases están destinadas al análisis del marco legal y determinación de líneas de productos de acuerdo a la planificación nacional.

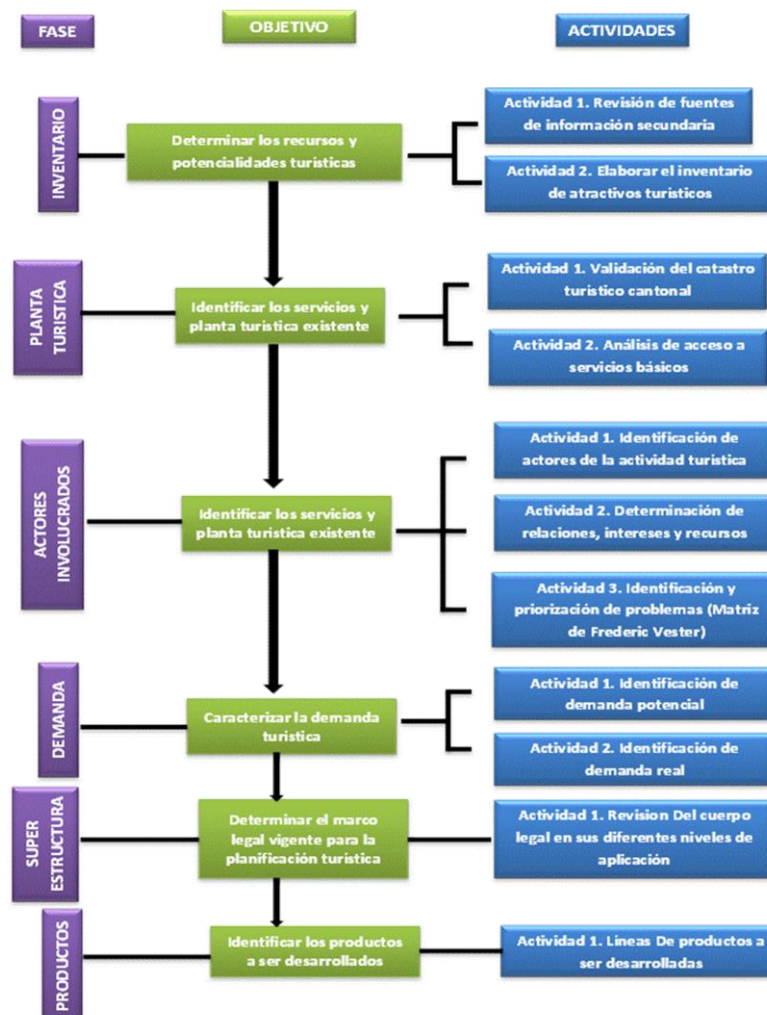


Gráfico N°1- 4
 Procedimiento de diagnóstico
 Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Una vez determinado los procesos de evaluación a ser implementados, se procedió a realizar la aplicación de la propuesta obteniendo los siguientes resultados:

Fase I

4.1.1 Recursos y potencialidades turísticas

En esta primera etapa se procedió a la revisión del inventario turístico cantonal realizado por el Ministerio de Turismo en el año 2007, posteriormente se lo validó con técnicos del Departamento de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza considerando la metodología del MITIR,2004, obteniendo como resultado la siguiente tabla resumen, donde se priorizan los recursos/atractivos que mayor relevancia turística presentan en el territorio

Tabla N°2-4. Inventario de atractivos turísticos del cantón Pastaza

N°	PARROQUIA	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	JERARQUIA
1	PUYO	PARQUE ACUÁTICO MORETE PUYU	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	II
2	PUYO	JARDÍN ETNO BOTÁNICO OMAERE	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	II
3	PUYO	CATEDRAL DE PUYO	Manifestación Cultural	Históricas	II
4	PUYO	PARQUE CENTRAL 12 DE MAYO	Manifestación Cultural	Históricas	II
5	PUYO	MUSEO ETNO ARQUEOLÓGICO	Manifestación Cultural	Realizaciones artísticas contemporáneas	II
6	PUYO	MALECÓN BOAYACU PUYU	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	II
7	PUYO	PARQUE REAL DE AVES EXÓTICAS	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	II
8	PUYO	PASEO ECOLÓGICO DE LOS MONOS	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	III
9	PUYO	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE YANA COCHA	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	III
10	PUYO	JARDÍN BOTÁNICO LAS ORQUÍDEAS	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	II
11	PUYO	MUSEO ETNO GRÁFICO DEL COLEGIO PASTAZA	Manifestación Cultural	Realizaciones artísticas contemporáneas	II
12	CANELOS	RÍO BOBONAZA	Sitio Natural	Ríos	II
13	CANELOS	CASCADA ROCA AZUL	Sitio Natural	Ríos	II
14	FATIMA	CABECERAS DEL RÍO PUYO	Sitio Natural	Ríos	II
15	FATIMA	CAVERNAS DE FÁTIMA	Sitio Natural	Fenómeno espeleológico	II
16	FATIMA	CAVERNA DE LA CABECERA DEL RÍO PUYO	Sitio Natural	Fenómeno espeleológico	II
17	FÁTIMA	DIQUE DE FÁTIMA	Manifestación Cultural	Etnografía	II

N°	PARROQUIA	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	JERARQUIA
18	FÁTIMA	DIQUE DE MURIALDO	Manifestación Cultural	Etnografía	II
19	MONTALVO	RESERVA KAPAWI	Sitio Natural	Bosque	III
20	POMONA	BOSQUE INDICHURIS	Sitio Natural	Bosque	II
21	POMONA	CASCADA HOLA VIDA	Sitio Natural	Ambiente lacustre	II
22	POMONA	MIRADOR ALTOS DEL PASTAZA	Sitio Natural	Montaña	III
23	RÍO TIGRE	COMUNIDAD SHIWIAR TANGUN TSA	Manifestación Cultural	Etnografía	III
24	SARAYACU	RÍO BOBONAZA	Sitio Natural	Ríos	II
25	SARAYACU	ARTESANÍAS JHULLU WASI	Manifestación Cultural	Etnografía	II
26	SIMÓN BOLÍVAR	CENTRO SHUAR CONSUELO	Manifestación Cultural	Etnografía	II
27	SIMÓN BOLÍVAR	CUEVA DE LOS TAYOS	Sitio Natural	Fenómeno espeleológico	III
28	SIMÓN BOLÍVAR	JARDÍN BOTÁNICO JINTUM	Manifestación Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	III
29	SIMÓN BOLÍVAR	BOSQUE PROTECTOR ARUTAM	Sitio Natural	Bosque	III
30	TARQUI	CASA ARTESANAL COTOCOCHA	Manifestación Cultural	Etnografía	II
31	TNTE. HUGO ORTIZ	CASCADA RUNA YACU	Sitio Natural	Ríos	II
32	TNTE. HUGO ORTIZ	CASCADA LLANDIA CHICO	Sitio Natural	Ríos	II
33	EL TRIUNFO	CASCADA EL TRIUNFO I	Sitio Natural	Ríos	II
34	EL TRIUNFO	CASCADA EL TRIUNFO II	Sitio Natural	Ríos	II
35	VERACRUZ	CUERPOS PINTADOS	Manifestación Cultural	Realizaciones artísticas contemporáneas	II
36	VERACRUZ	DIQUE DE VERACRUZ	Manifestación	Etnografía	II

N°	PARROQUIA	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	JERARQUIA
			Cultural		
37	VERACRUZ	CASCADA INDILLAMA	Sitio Natural	Ríos	II

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Gracias a su ubicación geográfica y a la presencia de seis nacionalidades indígenas dentro de su territorio, el cantón Pastaza posee un alto potencial para ofertar productos turísticos en nichos de mercados interesados en obtener experiencias relacionadas a naturaleza y cultura. Como se puede apreciar en la tabla resumen, se han identificado treinta y siete atractivos turísticos consolidados, de los cuales veinte corresponden a manifestaciones culturales y diecisiete corresponden a sitios naturales; cabe señalar que dentro del territorio cantonal únicamente el 30% se encuentra intervenido con actividades antrópicas mientras que el 70% corresponde a bosque primario, lo cual ha aportado a la conservación de varios recursos turísticos naturales pero que no se pueden considerar como atractivos ya que no cuentan con las facilidades e infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad turística.

De los atractivos turísticos registrados por el MINTUR (2007), únicamente cinco poseen jerarquía III, lo que significa que podría motivar por si solos el flujo de turistas nacionales, lo cual demuestra un alto déficit en los productos turísticos ofertados a pesar del gran potencial turístico con que cuenta el cantón; los treinta dos atractivos restantes registrados corresponden a jerarquía II los cuales únicamente brindan alternativas de visitación y actividades dentro del escenario turístico.

Fase II

4.1.2 Servicios y planta turística existente

- Planta turística

Para la determinación de la planta turística instalada dentro del cantón Pastaza se procedió a revisar el catastro turístico cantonal del Ministerio de Turismo (con corte el 15 al Octubre del 2015) y a su validación mediante verificación aleatoria del 10 % de los establecimientos registrados según su actividad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 3-4. Resumen catastro turístico cantón Pastaza

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS	PLAZAS	CATEGORIA			
			LUJO	1°	2°	3° y 4°
Agencias de Viaje	10	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Alojamiento	67	2765	0	5	22	40
Comidas y bebidas	202	7544	2	3	22	175
Recreación, diversión y esparcimiento	16	1576	0	1	15	
Transporte turístico	2	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
TOTAL	297					

Fuente: Ministerio de Turismo, 2015

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Una vez verificado el catastro cantonal se ha determinado que existe 297 establecimientos dedicado a la prestación de servicios turísticos, de los cuales el 68 % corresponden a establecimientos de comidas y bebidas, el 22,55 % de establecimientos prestan el servicio de alojamiento y el 9.50 % corresponden a agencias de viajes, transporte turístico, recreación, diversión y esparcimiento. Cabe señalar que en los datos recabados no se consideran establecimientos de diversión y esparcimiento que operan con permisos otorgados por el Ministerio del Interior y que no son considerados como establecimientos turísticos pero prestan sus servicios como centros turísticos al margen de la ley.

Una vez analizadas las categorizaciones otorgada por el Ministerio de Turismo, se asume que únicamente el 23,56 % de los servicios turísticos ofertados en el cantón Pastaza pueden ser considerados de calidad ya que se encuentran entre 1° y 2° categoría; determinando que la brecha más grande se encuentra en la prestación del servicio de alimentos y bebidas con un 86,63 % de establecimientos de 3° y 4° categoría.

Es importante recalcar que el 94,30 % de la planta turística se encuentra ubicada en la parroquia urbana de Puyo, por lo que la ciudad de Puyo es el centro de convergencia y distribución del turismo en el cantón.

- Servicios básicos

Según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pastaza (2015), la cobertura de servicios básicos se la determina territorialmente tomando como referencia el número de predios con acceso a los servicios, es así que el 55,28 % de los predios urbanos cuentan con los servicios de agua potable y alcantarillado; mientras que en la zona rural únicamente el 0,23 % de las viviendas tiene acceso a dichos servicios básicos.

La dotación de agua en zonas rurales se la realiza por sistemas de tuberías que reciben el agua directamente de las fuentes para ser distribuida sin ningún tipo de tratamiento previo, causando un alto índice de incidencia de enfermedades parasitarias, especialmente en niños.

En lo referente a alcantarillado, el 93 % de la población de la ciudad de Puyo tiene acceso a la red pública de alcantarillado, misma que canaliza las aguas servidas hacia los cuerpos de agua que atraviesan la ciudad, causando serios niveles de contaminación y afectando directamente a la actividad turística ya que ríos y balnearios frecuentados

por los visitantes se ven afectados. Cabe señalar que los ríos nacen desde la zona nor-este de la ciudad de Puyo y la contaminación se acarrea aguas abajo ocasionando impactos incluso en bosques primarios del interior del cantón.

La dotación de energía eléctrica se da gracias a la red pública y llega hasta sectores de acceso carrozable, cabe señalar que en comunidades del interior no existe dicha red por lo que las poblaciones tienen acceso a energía eléctrica a través de paneles solares y generadores eléctricos, en ciertos casos

Dentro del cantón Pastaza existe aproximadamente 535 km de la red vial, entre asfaltadas y lastradas; las comunidades que no cuentan con vías de acceso recurren al transporte fluvial, especialmente en los ríos Curaray, Copataza, Pindo Yacu, Conambo, Río Corrientes, Río Bobonaza y Pastaza, según datos otorgados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (2015)

Fase III

4.1.3 *Análisis de actores*

Para la identificación de actores se procedió a trabajar con la Dirección de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pastaza, con quienes se identificó los actores Públicos, Privados y Comunitarios que son parte de la actividad turística cantonal, obteniendo como actores activos los siguientes:

- Cámara de Turismo
- Ministerio de Turismo
- Universidad Estatal Amazónica
- Asociación de Atractivos Turísticos

- Asociación de Guías de Turismo de Pastaza
- Asociación de Hoteleros de Pastaza
- Asociación de Operadores turísticos de Pastaza
- Asociación de Prestadores de Servicio de Restauración de Pastaza
- Asociación de Establecimientos de Diversión y Esparcimiento
- Representante de los Centros de Turismo Comunitario
- Representante de las Nacionalidades Indígenas de Pastaza
- Cámara de Comercio de Pastaza
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza

Con la finalidad de determinar las relaciones entre los actores turísticos, los intereses, recursos con los que cuentan y problemas que perciben, se procedió a aplicar una encuesta con una escala de Liker (Anexo 2), a los representantes de cada gremio con la finalidad de determinar el tipo de participación que tienen en el escenario turístico, sus relaciones y expectativas de desarrollo según sus preceptos organizacionales, llegando a obtener los siguientes resultados:

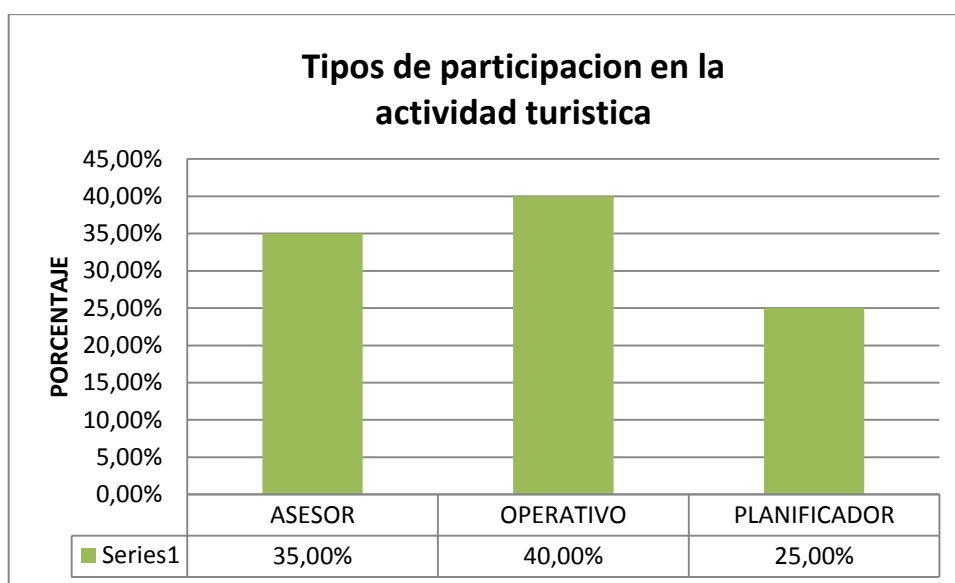
4.1.4 Aplicación de encuesta

En las encuestas realizadas se identificó que de todos los actores turísticos, tres corresponden a instituciones públicas, ocho a organizaciones privadas y dos a organizaciones comunitarias, de las cuales el 75 % realizan actividades relacionadas al

asesoramiento y a la operación turística, únicamente un 25 % de actores trabajan en la planificación territorial para el desarrollo turístico.

El involucramiento de los diferentes sectores en la planificación turística es importante ya que se puede marcar un horizonte desde varias perspectivas; los datos recabados evidencian que en el cantón Pastaza el proceso de planificación turística no se ve fortalecido con el aporte de todos los sectores, lo cual acarrea dificultades para el cumplimiento de objetivos y metas planteadas en forma conjunta

Tabla N° 4-4 Tipos de participación en la actividad



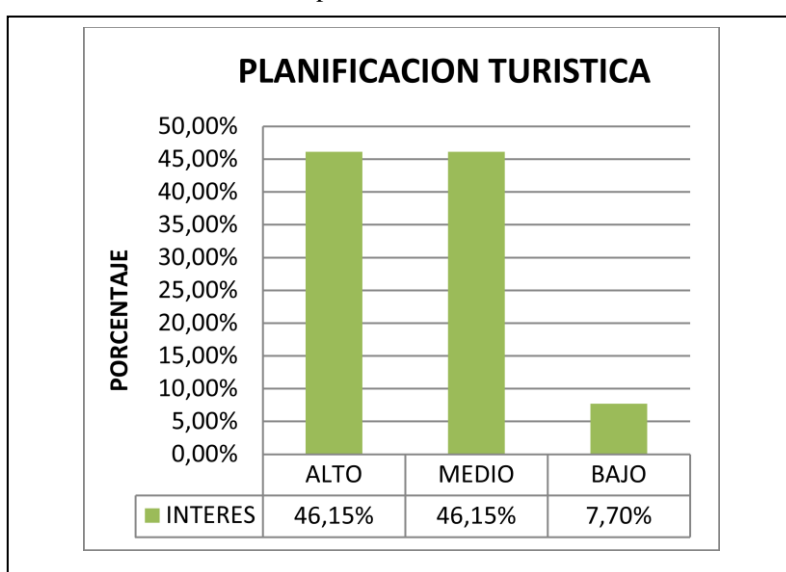
Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Para la determinación de los intereses que cada institución / organización posee en referencia al desarrollo turístico, se trabajó con cuatro variables (planificación turística, inversión en el sector turístico, infraestructura turística, capacitación) que permiten establecer la área de acción de cada organización y su contribución al desarrollo al desarrollo de la actividad turística cantonal, los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

- **Intereses declarados**

Una vez tabuladas las encuestas se ha podido determinar que el 92,30 % de los actores turísticos poseen un alto interés de participar en la planificación territorial de la actividad turística, pero al considerar los resultados obtenidos en la tabla 6, se determina que los espacios de participación no funcionan adecuadamente y que es necesario fortalecerlos.

Tabla N° 5-4 Intereses de planificación turística

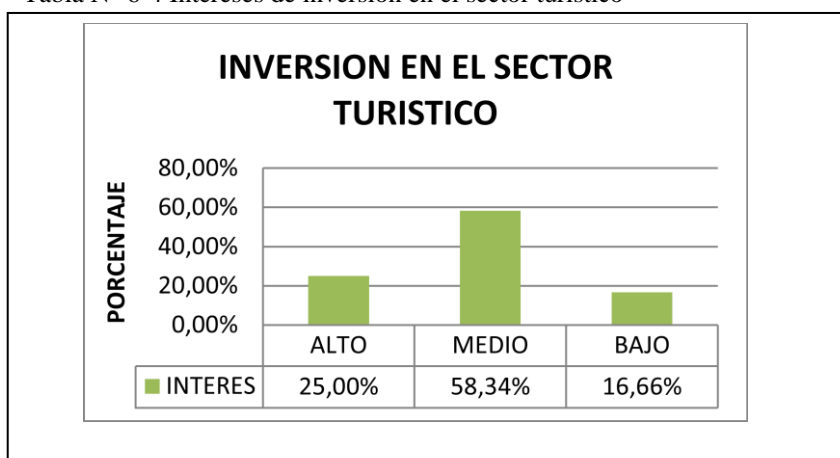


Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

En lo que concierne a la inversión en el sector turístico, a pesar de la dura crisis económica que el país atraviesa, aún existe cierta expectativa de apostarle al turismo como una alternativa económica sustentable y a la vez una fuente generadora de empleos; es así que los datos arrojan cifras en las que se demuestra que el 58,34 % de involucrados en el sector turístico tienen condiciones medias para poder realizar inversiones que fortalezcan la actividad y aporten a posicionamiento del cantón Pastaza en el mercado turístico nacional. Es importante señalar que el 25 % de las encuestas corresponden a instituciones del sector público, mismas que cuentan con una

disponibilidad económica alta, en relación al sector privado, para realizar inversiones en la actividad turística; dichas inversiones van encaminadas a la implementación de facilidades turísticas y dotación de servicios básicos, según las competencias establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

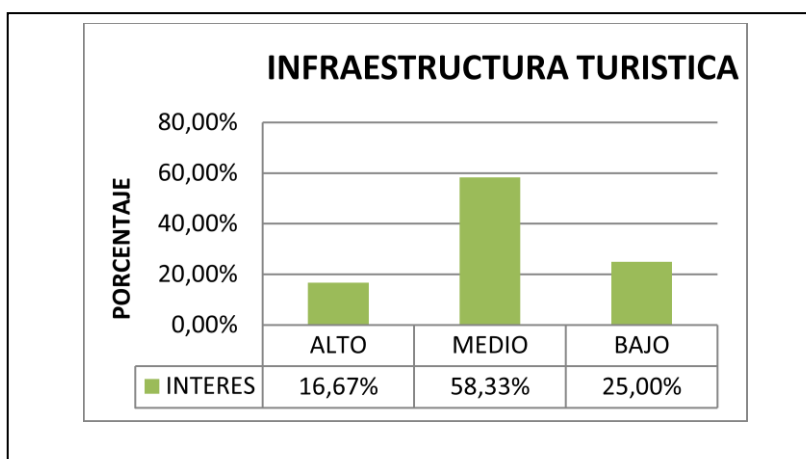
Tabla N° 6-4 Intereses de inversión en el sector turístico



Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

En cuanto al interés de implementar o dotar de infraestructura turística dentro del cantón Pastaza, se corrobora lo analizado en la variable de Inversión; es preciso señalar la responsabilidad de implementación de infraestructura orientada a brindar facilidades turísticas es competencia de las instituciones públicas, mientras que la implementación de infraestructura turística orientada a la prestación de servicios es potestad únicamente del sector privado y comunitario; en éste sentido los resultados obtenidos evidencian un alto interés del sector público, el 16.67 %, en dotar de facilidades turísticas; mientras que el 58,34 %, que corresponde a los intereses del sector privado, poseen un interés medio en la implementación de infraestructura orientada a la prestación de servicios turísticos.

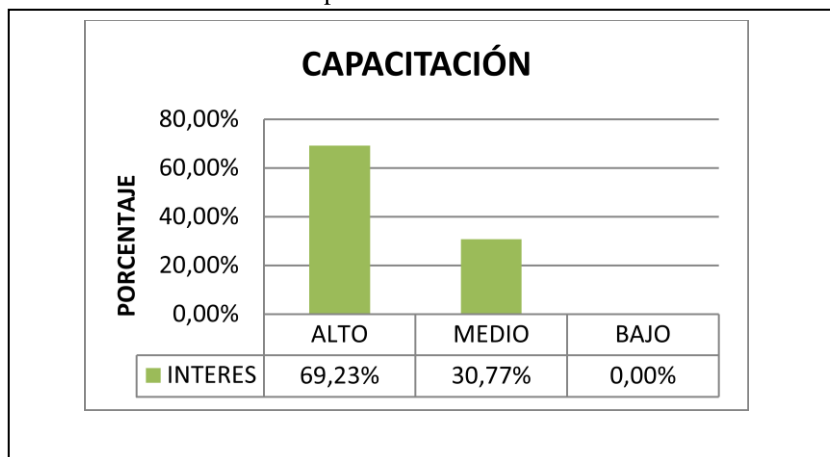
Tabla N° 7- 4 Intereses de implementación de infraestructura



Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

La capacitación es uno de los puntos importantes dentro de la actividad turística, ya que al contar con talento humano capacitado dentro del territorio, se garantiza la prestación de servicios de calidad, es así que un 69,23 % de los encuestados poseen un alto interés en capacitarse, mientras que el 30,77% determinan un interés medio en brindar capacitaciones.

Tabla N° 8-4. Intereses de capacitación turística



Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

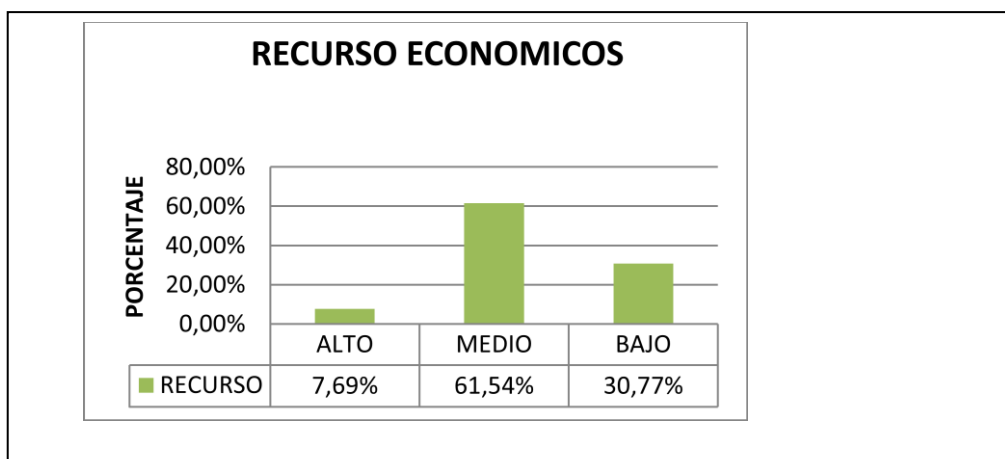
Recursos disponibles

En la identificación de recursos disponibles para alcanzar los intereses declarados, se determinó tres variables enfocadas en el área: económico, humano,

equipamiento/tecnología. Con la particularización de éstas variables se podrá determinar herramientas e insumos necesarios para la planificación participativa de la actividad turística dentro del territorio; una vez aplicada la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

En los resultados de la tabla se verifica que el 61,54 % de las organizaciones encuestadas cuentan con recursos económicos medios que pueden ser invertidos en acciones encaminadas al desarrollo turístico cantonal, cabe señalar que el 7,69% de encuestas que se registraron con recursos económicos altos, corresponden a los organismos del sector público.

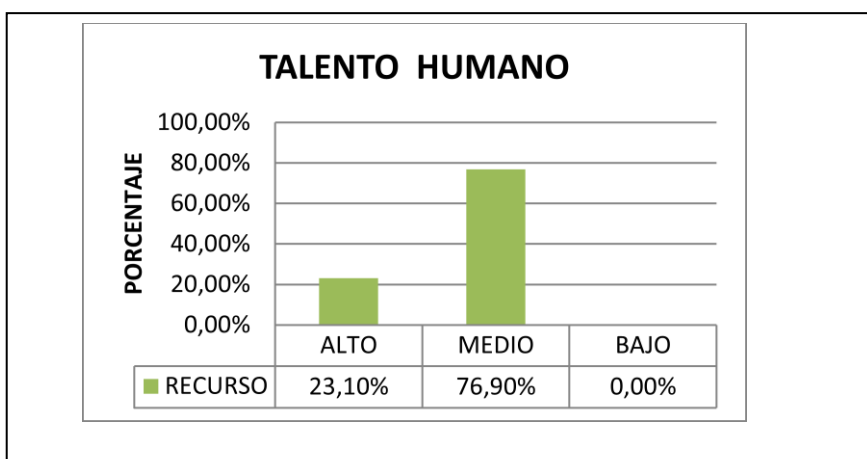
Tabla N° 9-4. Recursos económicos con que cuentan los actores turísticos



Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

El cantón Pastaza, gracias a la presencia de instituciones educativas especializadas en turismo, cuenta con un alto porcentaje de personas con conocimientos medios y altos en referencia a temas turísticos, lo cual es un aporte importante ya que la planificación turística se la puede realizar desde varias perspectivas con una visión técnica. .

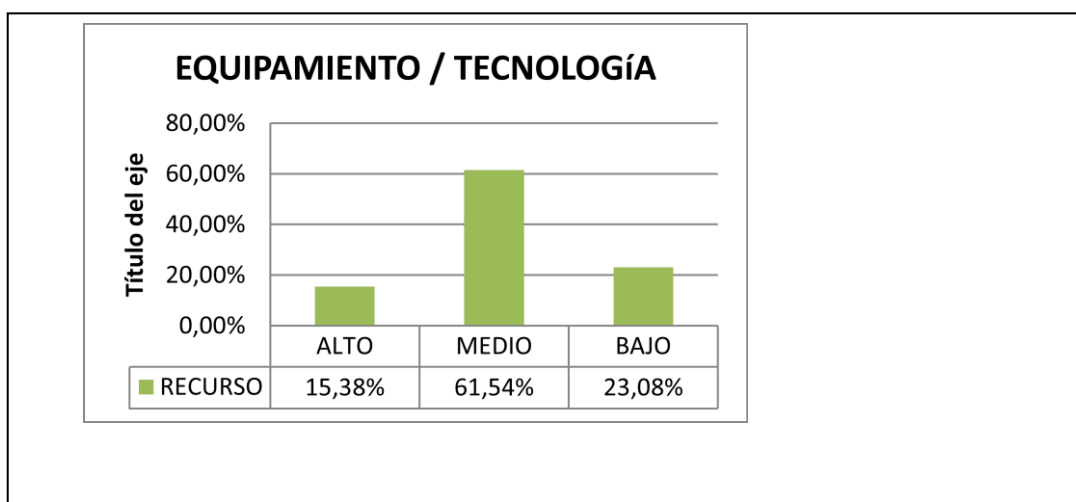
Tabla N°10-4 Recursos humanos con que cuentan los actores turísticos



Fuente: Encuesta realizada
 Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

El acceso a tecnología es importante para la comercialización de productos turísticos en los mercados, que por su distancia, no se tiene relación directa con el destino; según los datos que arroja la encuesta, tanto los prestadores de servicios como las instituciones públicas, el cantón Pastaza cuenta con acceso y herramientas tecnológicas necesarias para crear interrelaciones con potenciales nichos de mercado; es así que según reflejan los resultados de la tabla, el 76,90 % de actores turísticos cuentan con una acceso medio a herramientas tecnológicas aplicables al turismo.

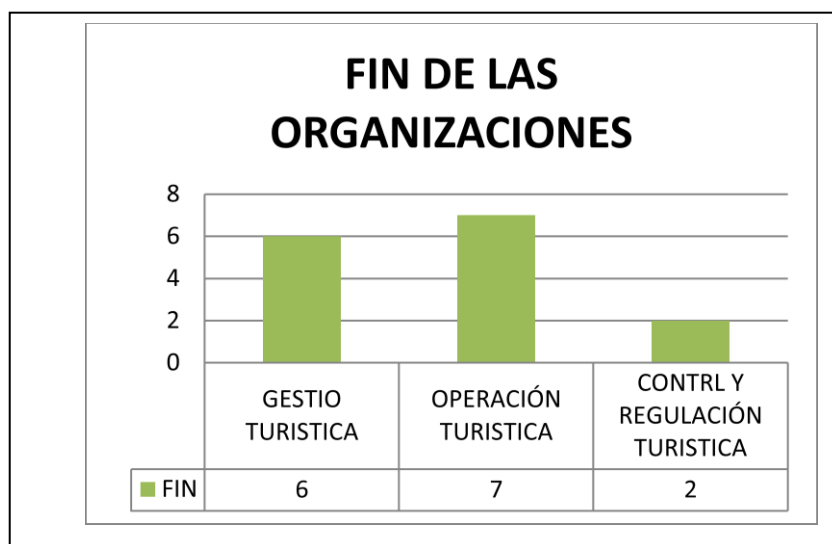
Tabla N° 11-4 Recursos en equipamiento /tecnología con que cuentan los actores turísticos



Fuente: Encuesta realizada
 Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

En referencia a los fines que persiguen las organizaciones se realizó un análisis de: gestión turística, operación turística y control/regularización de la actividad turística; y se identificó que organizaciones intervienen en cada proceso verificando que seis de las organizaciones evaluadas realizan gestión turística, siete realiza operación turística y dos se dedican al control y regularización. Cabe mencionar que las organizaciones que realizan gestión turística, corresponde a gremios de empresas privadas por lo que enfocan sus esfuerzos en beneficio de sus asociados.

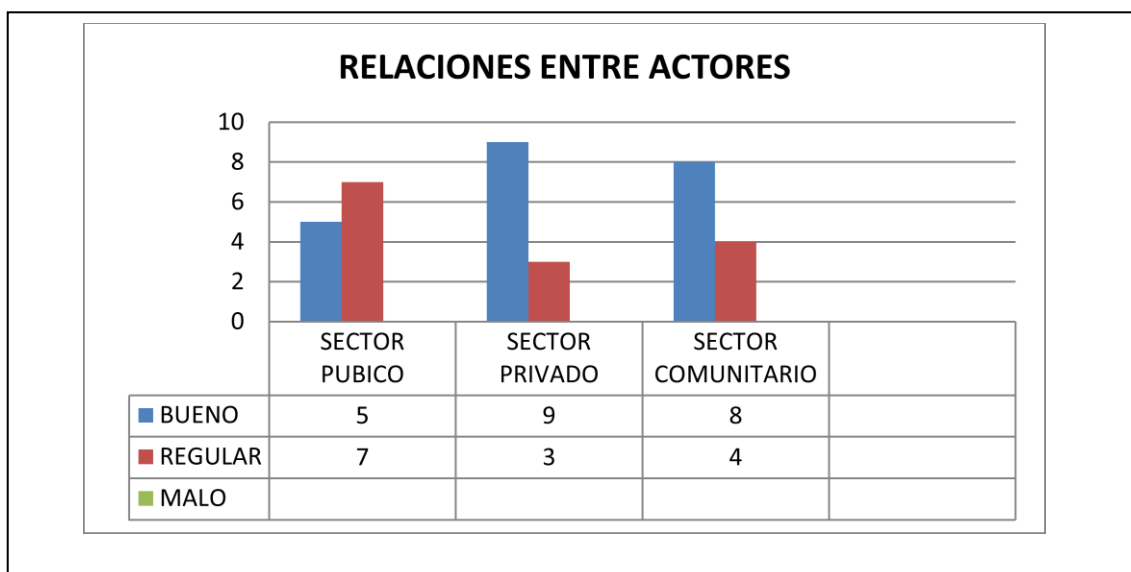
Tabla N° 12-4 Fine de las organizaciones encuestadas



Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Una vez identificados los fines de cada organización persigue, se determinó las relaciones que las organizaciones/instituciones mantienen con los diferentes actores de la actividad turística, donde se verificó que las instituciones públicas marcan relaciones regulares con el resto de actores turísticos, esto debido a que no se han planteado políticas claras para el desarrollo turístico cantonal; lo que ha generado que los sectores privados y comunitarios mantengan buenas relaciones debido a la vinculación que mantienen al momento de operar los productos turísticos ofertados.

Tabla N° 13-4 Calidad en las relaciones entre actores turísticos



Fuente: Encuesta realizada
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

4.1.5 Resumen de actores de la actividad turística en el cantón Pastaza

Tabla N° 14-4 Actores turísticos del cantón

ACTOR	INTERESES DETECTADOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS DISPONIBLES	MANDATOS
Cámara de Turismo	Planificación Infraestructura Capacitación	Gestión sector público Promoción turística Facilidades turísticas Alternativas de visitación	Económicos Humano Equipamiento	Organización legalmente reconocida conformada por prestadores de servicios turísticos
Asociación de atractivos turísticos de Pastaza	Planificación Infraestructura Inversión Capacitación	Gestión sector público Promoción turística Acceso a servicio básicos Alternativas de visitación	Económicos Humanos Equipamiento	Organización legalmente reconocida conformada por dueños de atractivos turísticos
Asociación de hoteleros de Pastaza	Planificación Infraestructura Inversión Capacitación	Gestión del sector público Inversión pública Promoción turística	Económicos Humanos Equipamiento	Organización legalmente reconocida conformada por prestadores del servicio de hospedaje
Asociación de guías	Capacitación	Gestión del sector	Humano	Organización

de turismo de Pastaza	Inversión	público Control Facilidades turísticas Calidad de servicios Promoción turística Manejo inadecuado de recursos naturales	Equipamiento	legalmente reconocida conformada por guías de turismo legalmente habilitados por el Ministerio de Turismo
Representante de restaurantes, bares y centros de esparcimiento	Planificación Inversión Capacitación	Facilidades turística Promoción turística Gestión del sector público	Humano	Asociación en proceso de regularización
Ministerio de Turismo	Planificación Capacitación Infraestructura	Gestión GAD Alternativas de visitación Calidad de servicios Productos turísticos	Humano Económicos Equipamiento	Institución parte del gobierno central
Representante de Centros de Turismo Comunitario	Planificación Inversión Infraestructura Capacitación	Gestión del sector público Acceso a servicios básicos Infraestructura Promoción turística Facilidades turística Manejo inadecuado de recursos naturales	Humano	Corporación de turismo comunitario sin operación
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza	Planificación Infraestructura Capacitación	Promoción Turística Calidad de servicios Alternativas de	Humano Económico	COOTAD

		visitación Acceso a servicios básicos Manejo inadecuado de Recursos Naturales		
--	--	---	--	--

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Una vez tabulados los resultados de la encuesta se determinó que la planificación de la actividad turística la ha enfocado únicamente al sector público sin el involucramiento de la empresa privada, ni comunitaria, a pesar de que en éstos actores muestran la predisposición de aportar a la planificación turística cantonal desde su visión y competencias, lo cual ha generado fraccionamiento en las relaciones del sector público con los demás actores turísticos de la zona.

Por otra parte la incertidumbre creada en referencia a la afluencia de turistas, ha frenado la inversión de capitales económicos en infraestructura turística, lo cual se ve reflejado en la economía local ya que no se ha generado nuevas fuentes de empleo y con ello el debilitamiento de la estructura económica local.

En lo referente a la percepción de los problemas, el principal problema que ha afectado a la actividad turística es la ausencia de iniciativas de los diferentes niveles de gobierno al momento de gestionar la actividad turística cantonal, aportando esto al crecimiento de las brechas existentes entre los prestadores de servicios turísticos y las instituciones públicas. Otro problema importante percibido en aspectos ambientales se enfoca en el mal manejo de los recursos naturales, mismos que son indispensables para el desarrollo adecuado de la actividad turística en la región.

Una vez identificados los problemas, los mismos se priorizaron mediante la aplicación de la metodología propuesta por Frederic Vester, en la cual se realiza la ponderación de las relaciones entre cada uno de los problemas detectados; bajo la siguiente escala:

- 0 = No existe relación directa
- 1 = Existe una relación débil
- 2 = Existe una relación media
- 3 = Existe una relación fuerte

Una vez identificados los problemas y determinada la ponderación de las relaciones, a continuación se presenta a detalle los resultados obtenidos:

Tabla 15-4. Matriz de priorización de problemas

N°	PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	Deficiente gestión pública en la actividad turística	0	2	3	2	3	3	2	2	1	1	19
2	Escasa difusión de cantón Pastaza como destino turístico	3	0	1	2	1	3	1	1	2	3	17
3	Infraestructura pública deteriorada en sitios de importancia turística	3	2	0	1	3	3	0	1	2	0	15
4	Pocas alternativas de visitación	3	1	2	0	2	2	0	2	1	3	16
5	Accesibilidad a servicios básicos	3	0	3	0	0	3	0	3	3	1	16
6	Baja inversión pública	3	1	1	1	3	0	0	2	1	1	13
7	Poco control prestadores de servicios turísticos	3	0	0	0	0	2	0	1	3	0	9
8	Contaminación de recursos naturales	2	0	3	0	3	2	1	0	1	0	12
9	Baja calidad en la prestación de servicios turísticos	2	0	3	0	3	1	2	1	0	0	12
10	Los productos turísticos ofertados son pocos y repetitivos	3	2	2	3	0	1	0	2	2	0	15
	TOTAL	25	8	18	9	18	20	6	15	16	9	

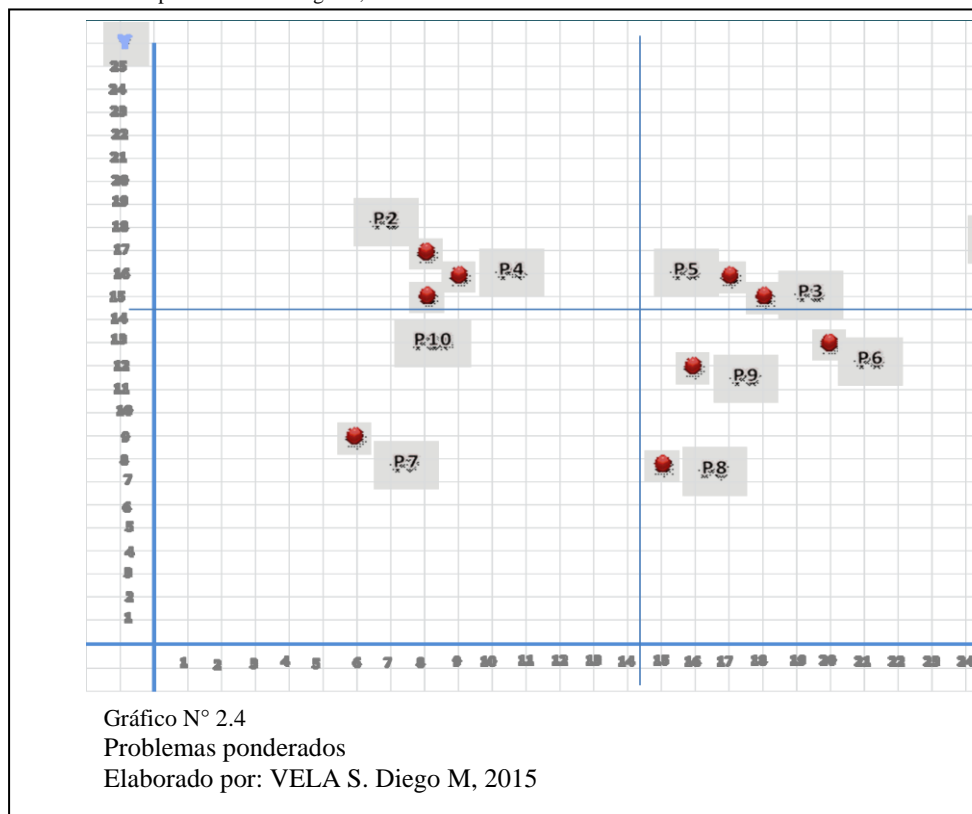
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Ponderadas las relaciones, se realizó una tabla en la cual la sumatoria del eje X, de cada problema, corresponde la dependencia que tiene el problema analizado en relación a los demás problemas; mientras que la sumatoria del eje Y corresponde la influencia que tiene un problema específico los demás problemas analizados. Al final se realiza el promedio de las sumatorias de cada eje y el resultado es nuestro punto de referencia para graficar la intensidad del problema e identificar los problemas críticos.

Tabla 16-4 Tabla resumen de ponderación de problemas

PROBLEMA	X	Y
P1	25	19
P2	8	17
P3	18	15
P4	9	16
P5	18	16
P6	20	13
P7	6	9
P8	15	12
P9	16	12
P10	9	15
PROMEDIO	14,4	14,4

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015



Como se puede apreciar en la tabla y gráfico anterior, los problemas críticos que han afectado al desarrollo turístico cantonal, mismos que se relacionan con la pública, en donde se evidencia la ausencia de políticas turísticas, especialmente en los gobiernos descentralizados, el desinterés que existe en realizar un trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno para ejecutar una planificación turística con una visión territorial y mas no como una visión institucionalista como se lo han venido haciendo.

Los problemas en la calidad de servicios prestados y los impactos ambientales generados por el mal manejo de los recursos naturales, han contribuido a que el cantón no se poseione en el mercado turístico nacional.

FASE IV

4.1.7 Determinación de la demanda potencial y real

Para la caracterización de la demanda turística, se consideró la información citada por Espín,2015 que hace referencia a los datos del perfil del turista nacional y extranjero que llega a la provincia de Pastaza.

- Perfil de turista nacional

Mujeres 54 % y hombres 46 %; en su mayoría son adolescentes adultos de edades comprendidas entre 19 a 25 años 39,8 % , y jóvenes adultos de edades 26 a 35 años 32,9 %; quienes poseen un nivel de estudios superior 56 %; provenientes de las provincias de Tungurahua 26,7 %, Napo 13,8 %, Pichincha 11 %, Pastaza 10,3 %, Guayas 8,2 %, Morona Santiago 6 %; a su vez corresponden a las ciudades de Quito 11,3 %, Tena 10,8 %, Baños 10,3%, Puyo 9,4 %, Ambato 8,5 %, Macas 5,6 %; quienes en su mayoría son estudiantes 54,2%; y prefieren realizar actividades turísticas en feriados 52 %, dos veces al año 17,9 %, una vez por mes 17 %; a su vez manifiestan que su tendencia en la realización

de viajes de turismo lo realizan en familia 50 %, con amigos 27 %, en pareja 16 % y solos 7 %.

El turista nacional prefiere sitios de alojamiento como hoteles 28,8 %, casas de familiares 22%, cabañas 16 %, hosterías 11,8 %, camping 9 %.

Los medios de información para la realización de actividades turísticas del turista nacional son el internet 32,2 %, televisión 20,5 %, amigos 14,7 %, radio 11,8 %, y centros de información turística y prensa escrita 10,4 % individualmente.

- Perfil del turista extranjero

La aplicación de las encuestas para el estudio de la demanda, efectuado en los sectores de: Dique de Mera, Dique de Shell y Paseo turístico del Obrero, de la ciudad de Puyo, ha permitido determinar que los turistas extranjeros son del género masculino y femenino diferenciando porcentualmente el 72 % de hombres y el 28 % de mujeres; quienes oscilan en una edad entre 31 a 40 años 41,4 %, entre 20 a 30 años 37,9 %, entre 41 a 50 años 10,3 % y el adulto mayor de más de 61 años 6,9 %; los cuales tienen un nivel de instrucción superior 62 % y secundaria 24 %.

En promedio el turista extranjero que realiza turismo provienen de países como Estados Unidos 31,0 %, Francia 27,6 %, Cuba 13,8 %, Argentina y España 10,3 % y Canadá 6,9 %; quienes son empleados privados 44,8 %, estudiantes 24,1 %, empleado público 17,2 % y jubilado 10,3 %.

El turista extranjero tiene una frecuencia de realización de actividades turísticas dos veces al año 31 %, cada año 27,6 %, cada 3 meses 20,7 %, feriados 13,8 % y una vez por mes 6,9 %; organizando sus viajes en pareja 42 %, familia 26 %, amigos 22 %, y solos 10 %.

Los hoteles representan el mayor número de preferencia de alojamiento para el turista extranjero 30, %, cabañas y camping 14, % cada uno, residencias y hostales 12 % cada uno, hosterías y emprendimientos de turismo comunitario 8, % cada uno y refugios 2 %.

El turista extranjero prefiere realizar actividades complementarias como camping 41,1 %, degustación gastronómica 28,6 %, recorrido por senderos 14,3 %, otras actividades como visita a centros de refugio de animales 10,7 %, y visita a balnearios 5,7 %; con una preferencia de alimentación sobre comida típica Ecuatoriana 50 %, comida tradicional 32 % y comida vegetariana 18 %.

Los medios de información para la realización de actividades turísticas del turista extranjero son la internet 32,8 %, amigos 30,1 %, centros de información turística 26 %, y televisión 10,9%.

4.1.8 Uso del suelo en el cantón Pastaza

El análisis del uso del suelo cantonal es de vital importancia para la planificación de la actividad turística, ya que en éste análisis se consideran las zonas de conservación, explotación, aprovechamiento y desarrollo de actividades antrópicas, conforme lo establece el Código de Regulación Urbana y Rural del Cantón Pastaza.

Según datos obtenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pastaza elaborado en el año 2015, dentro del territorio se han identificado los siguientes usos del suelo:

Tabla N°17-4 Categorías del uso del suelo cantonal

DESCRIPCION	AREA (ha)	PORCENTAJE
Bosque	1886967,33	94,64%
Áreas Agropecuarias	93620,58	4,70%
Cuerpos de Agua	10888,27	0,55%
Áreas Antrópicas (Asentamientos y poblaciones)	2266,02	0,11%
Otras tierras (bancos de arena)	129,80	0,01%
TOTAL	1993872	100%

Fuente: PDyOT Cantón Pastaza, 2015
Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Una vez identificado el uso de suelo y sus respectivas áreas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza ha procedido a la identificación, mapeo (Anexo 1) y caracterización de las siguientes zonas para uso de suelo:

- Zona de sustento agropecuario y comercialización.- Son zonas de acceso carrozable de uso agropecuario de baja intensidad para consumo local y regional, ubicado en las parroquias: Tarqui, Veracruz, Tnte. Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, Pomona y parte de Simón Bolívar.
- Zona de amortiguamiento del área de conservación ambiental y cultural.- Son zonas de acceso carrozable de uso agropecuario de baja intensidad para consumo local y emprendimientos ecoturísticos, ubicada en las parroquias Simón Bolívar, Canelos y El Triunfo
- Zona de conservación ambiental y cultural.- Son zonas de acceso pluvial y aéreo destinadas para servicios ambientales, turismo comunitario, ecoturismo, emprendimientos de investigación científica y bioconocimientos; ubicada en las parroquias Sarayacu, Montalvo, Río Tigre y Río Corrientes.

Cabe señalar que dentro del casco urbano de las cabeceras parroquiales y las zonas periféricas de la ciudad de Puyo el uso del suelo en los últimos años ha cambiado aceleradamente, han pasado de ser zonas agrícolas a zonas urbanizadas con la finalidad de expandir el límite urbano.

FASE V

4.1.9 Revisión del cuerpo legal existente

El análisis de ésta etapa se enmarcó en las competencias exclusivas y concurrentes que poseen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, sobre la base del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD,2014:

El Art.54 literal g) del COOTAD,2014 determina como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo”

El Art.54 literal h) del COOTAD,2014 determina como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: “Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno”

Como se puede observar en las citas mencionadas, el desarrollo turístico no es una actividad en la cual los GAD Municipales puedan intervenir directamente, sino es una actividad destinada al trabajo con los GAD Provinciales mediante la adopción de la competencia de FOMENTO A LA PRODUCCION PROVINCIAL, por lo tanto la

actividad turística es una competencia concurrente que se deberá desarrollar planificadamente entre los dos niveles de gobierno, provincial y cantonal.

Para efectos del presente estudio se consideró las siguientes competencias exclusivas de los GAD Municipales:

- Art. 55 literal h) manifiesta: “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”
- Art. 55 literal g) indica: “Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley”
- Art. 55 literal d) hace referencia “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”

FASE VI

4.1.10 Determinación de líneas de productos que podrán ser desarrollados en el cantón Pastaza

Para determinar las líneas de productos turísticos a ser desarrolladas en el cantón, se consideró como base las líneas de productos turísticos nacionales determinadas por el Ministerio de Turismo en el Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en el Ecuador Hacia el Año 2020, a más de ello se consideró las potencialidades turísticas reflejadas en el diagnóstico, obteniendo que dentro del cantón Pastaza se pueden implementar actividades relacionadas a:

- **Ecoturismo y turismo de naturaleza.**- Ésta línea de productos están relacionados directamente con la riqueza natural del territorio, es así que el cantón Pastaza cuenta con un gran potencial ya que el 70 de su superficie corresponde a bosques primarios, los cuales no se han visto afectados por actividades antrópicas.
- **Turismo comunitario.**- El cantón Pastaza es el único a nivel nacional que en su territorio acoge a seis nacionalidades indígenas, mismas que se han convertido en uno de los ejes fundamentales de la actividad turística.
- **Turismo de deportes de aventura.**- Gracias a sus características geológicas, a su riqueza natural y a la dispersión de sus centros poblados, el cantón Pastaza es cuenta con escenarios idóneos para la práctica de deportes de aventura

4.2 Definir el marco filosófico y estratégico del plan de desarrollo turístico cantonal

Una vez realizado el diagnóstico cantonal, se determinó el marco estratégico para el desarrollo sustentable de la actividad turística, para lo cual durante el mes de Septiembre del año 2015 se realizaron cuatro talleres, en conjunto con técnicos del Departamento de Planificación y Departamento de Turismo, para determinar.

4.2.1 Misión y Visión

Para establecer la misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza, en referencia a la actividad turística, se identificó componentes con la finalidad de mantener una definición clara en la formulación, obteniendo como resultado:

Tabla N° 18-4 Determinación de la Misión Turística Cantonal

MISIÓN TURÍSTICA CANTONAL		
COMPONENTE	DEFINICIÓN	FORMULACIÓN
Horizonte Temporal	2025	Promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el cantón, mediante la implantación de políticas encaminadas a un control transparente, eficiente y equitativo que garanticen el uso adecuado de nuestros recursos naturales y culturales, ocupando un sitio importante en el mercado turístico provincial y nacional.
Posicionamiento	Turismo, Naturaleza, Cultura	
Ámbito	Provincial, Nacional, Proyección Internacional	
Valores	Transparencia, equidad, eficiencia	
Principios	Sustentabilidad	

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

Para la determinación de la Visión se trabajó con la misma técnica, llegando a obtener el siguiente resultado:

Tabla N° 19-4 Determinación de la Visión Turística Cantonal

VISIÓN TURÍSTICA CANTONAL		
COMPONENTE	DEFINICIÓN	FORMULACIÓN
Razón de ser (¿Para qué?)	Impulsar el desarrollo turístico cantonal	En el año 2025 el cantón Pastaza se habrá posicionado en el mercado turístico provincial y nacional como un destino pionero en el manejo responsable de sus
Cliente (¿A quién sirve?)	Actores privados, actores comunitarios, ONG's, ciudadanía en general	

Principios Organizacionales	Autonomía Transparencia Compromiso Profesionalismo	recursos naturales, respetuoso de su riqueza cultural y que integra en la actividad
Valores	Equidad, Respeto, Honestidad, confianza	turística a todos sus habitantes, mediante una planificación
Productos/servicios	Promover la actividad turística mediante la generación de escenarios adecuados para su desarrollo dentro del territorio.	territorial participativa enmarcada en los preceptos del desarrollo sustentable.

Elaborado por: VELA S. Diego M, 2015

4.2.2 Determinación de objetivos estratégicos

Un objetivo estratégico son las metas y estrategias planteadas para lograr a largo plazo el posicionamiento de una organización en un mercado específico. Para el presente estudio se identificó los objetivos estratégicos institucionales con los cuales se implementará el plan de desarrollo turístico, posterior a ello se articuló al Plan de Desarrollo Provincial (2015) y al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), llegando a desarrollar los siguientes objetivos para la actividad turística del cantón Pastaza:

- Fomentar el desarrollo del ecoturismo
- Impulsar la creación de productos turísticos sustentables
- Promover la implementación de servicios turísticos de calidad
- Contribuir para la certificación de calidad de los establecimiento turísticos cantonales

- Posicionar al cantón como destino turístico provincial y nacional
- Controlar el cumplimiento de la normativa legal y de calidad en la prestación de servicios turísticos
- Rescatar las costumbres y tradiciones que las nacionalidades asentadas en el cantón Pastaza
- Dotar espacios públicos idóneos para el desarrollo de actividades turísticas enmarcados en el entorno natural y cultural del cantón
- Dotar de servicios básicos con especial atención a comunidades y sectores con potencial turístico

Una vez planteados los objetivos estratégicos se procedió a su articulación con los objetivos de desarrollo provincial y el Plan Nacional del Buen Vivir (Anexo 3)

4.2.3 Planteamiento de políticas

Una vez identificados los objetivos estratégicos para el desarrollo de la actividad turística, realizado de forma conjunta con técnicos del Departamento de Planificación y Departamento de Turismo del GAD Municipal del Cantón Pastaza, se determinó las políticas a ser implementadas para lograr los objetivos planteados en el plan estratégico, obteniendo como resultado las siguientes:

- Impulsar el uso y cuidado de los recursos naturales utilizando al turismo como una herramienta de concientización
- Apoyar la creación de productos turísticos innovadores
- Fomentar servicios turísticos de calidad en el cantón Pastaza
- Promocionar al cantón como destino turístico
- Contar con establecimientos turísticos normalizados y regularizados
- Evidenciar y difundir la riqueza cultural del cantón Pastaza

- Desconcentrar la actividad turística cantonal generando nuevos polos de desarrollo
- Atender con servicios municipales en todo el territorio cantonal, con especial atención a sectores vulnerables y estratégicos.

4.3 Determinación de programas y proyectos

Una vez determinado el diagnóstico turístico cantonal, y después de haber establecido los lineamientos estratégicos institucionales para el desarrollo turístico cantonal, se procedió a la formulación de programas y proyectos que impulsen el desarrollo de la actividad turística cantonal.

Para la formulación de los programas se aplicó el formato establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza, mismo que contempla la siguiente información:

- Nombre del programa
- Justificación del programa
- Objetivo del programa
- Meta del programa
- Beneficiarios
- Actividades
- Periodo de cumplimiento
- Presupuesto del programa

De la misma manera para la formulación de los proyectos se aplicó el formato establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza, el cual se encuentra estructurado de los siguientes componentes:

- Nombre del programa
- Justificación del programa
- Objetivo del programa
- Meta del programa
- Beneficiarios
- Actividades
- Periodo de cumplimiento
- Presupuesto del programa

4.3.1 Programa de implementación de infraestructura y servicios básicos para la actividad turística

PROGRAMA 1	
NOMBRE DEL PROGRAMA	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA
JUSTIFICACION	<p>Considerando que en el COOTAD en sus:</p> <p>Art 54 literal g) manifiesta como una función de los GAD Municipales, entre otras cosas, el promover la actividad turística</p> <p>Art. 55 literal g) otorga como competencia exclusiva de los GAD Municipal el planificar, construir y mantener los espacios públicos; y el literal d) la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, entre otros;</p> <p>Es indispensable que se generen nuevas alternativas de visitación dentro del cantón</p>

Pastaza con la finalidad de diversificar la oferta turística y expandir la actividad turística en todo el territorio cantonal; para lo cual se deberá garantizar el acceso a servicios básicos calidad a la población y visitantes, fomentando con ello la calidad en la prestación de servicios turísticos											
OBJETIVO											
Programa	Cantonal	Provincial	PNBV								
Implementar infraestructura turística y recreativa en el territorio cantonal	Fortalecer las áreas de encuentro común	Promover el acceso a servicios sociales, básicos y complementarios	Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular								
Dotar de servicios básicos centros poblados con potencial turístico	Incrementar la cobertura de servicios básicos a nivel cantonal	Promover el acceso de calidad a los servicios sociales, básicos y complementarios	OB.3 Mejorar la calidad de vida de la población								
BENEFICIARIOS Población en general											
PROYECTOS		AÑO DE EJECUCION									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Implementación de espacios recreativos y de confluencia											
Manejo de aguas residuales en poblaciones con potencial turístico											
Sistemas de agua para el desarrollo turístico del cantón Pastaza											
PRESUPUESTO		\$ 37'500.000,00									

- **Proyectos Implementación de espacios recreativos y de confluencia en el cantón Pastaza**

PROYECTO 1-1						
NOMBRE DEL PROYECTO		IMPLEMENTACION DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DE CONFLUENCIA EN EL CANTON PASTAZA				
INFORMACION GENERAL						
COOPERACION	NO	X	SI		ENTIDAD	
MONTO	\$ 14'400.000,00					
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)		100%		COOPERANTE (%)	
SECTOR (PNBV)	EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA		SUB SECTOR (PNBV)		OTRO EQUIPAMIENTO URBANO	
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA						
La actividad turística en el cantón Pastaza se ha concentrado en áreas fácilmente identificadas y que cuentan con una mayor cantidad de equipamiento urbano, por lo que el turismo ha beneficiado únicamente a los sectores en donde se concentra la actividad por lo que se ha fijado la necesidad						

de expandir la actividad turística en la mayor parte del territorio cantonal con la implementación de infraestructura que brinden nuevas alternativas de visitación a los visitantes y esparcimiento a los habitantes			
OBJETIVOS			
PROYECTO	PROGRAMA	GAD	
Implementar infraestructura turística y recreativa en el territorio cantonal	Generar espacios públicos idóneos para la actividad turística y que contribuyan a estrechar las relaciones sociales en la comunidad	Fortalecer las áreas de encuentro común de los grupos de atención prioritaria	
MARCO LOGICO			
NARRATIVA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin Expandir la actividad turística a todo el territorio cantonal	Al término de 10 años de implementación del plan, el 60% del territorio consolidado del cantón, contará con espacios públicos que aporten a la actividad turística	Inventario y geo referenciación de parques y áreas verdes	Se cuenta con los recursos económicos necesarios
Propósito Implementar infraestructura turística y recreativa en el territorio cantonal	Para el año 2025, las 13 parroquias rurales y 1 urbana del cantón Pastaza contarán con infraestructura adecuada para el desarrollo turístico	Ordenes de trabajos. Evaluación de infraestructura turística	La infraestructura implementada cumple su propósito
Componentes 1. PARQUE Y RECREACION 1.1 construcción de parques 1.2 Construcción de áreas recreativas 2. INFRAESTRUCTURA TURISTICA 2.1 Ejecución de proyectos emblemáticos 2.2 Facilidades Turísticas 3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Cada año el GAD Municipal Pastaza construirá 2 parques y 5 áreas recreativas en el territorio cantonal Cada dos años el GAD Municipal Pastaza construirá un proyecto emblemático Cada año el GAD Municipal Pastaza invertirá al menos el 1% de su presupuesto en dotar de facilidades turísticas al cantón.	Contratos celebrados Disposiciones de trabajo e informes Plan Anual Operativo	Existe la predisposición de las autoridades para ejecutar los trabajos

3.1 Mantenimiento de parques y jardines	Cada año se realizarán trabajos de mantenimiento periódico a los parques y jardines del área urbana y rural del cantón Pastaza	Planificación anual Informes de mantenimiento									
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO									
1. PARQUES Y RECREACION		\$ 4'000.000,00									
1.1 Construcción de parques											
2.1 Construcción de áreas recreativas											
2. INFRAESTRUCTURA TURISTICA		\$9'600.000,00									
2.1 Ejecución de proyectos emblemáticos		\$ 7'000.000,00									
2.2 Facilidades turísticas		\$ 2'600.000,00									
3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		\$800.000,00									
3.1 Mantenimiento de parques y jardines		\$ 800.000									
CRONOGRAMA											
ACTIVIDADES		AÑO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Construcción de parques		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Construcción de áreas recreativas		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ejecución de proyectos emblemáticos			x		x		x		x		x
Facilidades turísticas		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantenimiento de parques y jardines		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

- **Proyecto de manejo de aguas residuales**

PROYECTO 1-2					
NOMBRE DEL PROYECTO		MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN POBLACIONES CON POTENCIAL TURISTICO DEL CANTON PASTAZA			
INFORMACION GENERAL					
COOPERACION	NO	X	SI	ENTIDAD	
MONTO	18'100.000,00				
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)	100 %	COOPERANTE		
SECTOR (PNBV)	EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA		SUB SECTOR (PNBV)	INTERSUBSECTORIAL EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA	
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA					
La contaminación de cuerpos hídricos por el mal manejo de aguas residuales es uno de los principales problemas que aqueja al cantón Pastaza y en especial a los centros poblados rurales y del interior ya que la mayor contaminación de los ríos se genera aguas arriba de las poblaciones ya que ahí se encuentra la mayor concentración de población, ésta contaminación afecta directamente a los recursos naturales y por ende a la actividad turística. Empeñado en dar una solución al problema el GAD Municipal Pastaza ha emprendido la ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado para la ciudad de Puyo, pero el problema persiste en las parroquias por lo que es menester emprender acciones para detener la contaminación por mal manejo de aguas servidas					
OBJETIVOS					
PROYECTO		PROGRAMA		GAD	

Dotar de sistemas de manejo de aguas servidas a poblaciones con potencial turístico del cantón Pastaza	Dotar de servicios básicos poblados con potencial turístico	Incrementar la cobertura de servicios municipales a nivel cantonal.	
MARCO LOGICO			
NARRATIVA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin Descontaminación de los cuerpos hídricos por agentes biológicos antrópicos	A finales del 2025 se habrá reducido en un 80% los niveles de concentración de coliformes en los principales cuerpos hídricos del cantón Pastaza	Muestras de laboratorio	Se incrementa la calidad de vida de la población
Propósito Dotar de sistemas de manejo de aguas servidas a poblaciones con potencial turístico del cantón Pastaza	Cada año se implementara un sistema de manejo de aguas servidas en cada parroquia del cantón Pastaza	Contratos de construcción emitidos	Se reduce la contaminación por coliformes en los cuerpos hídricos
Componentes 1. Unidades sanitarias unifamiliares 1.1 Construcción de unidades sanitarias familiares en el cantón Pastaza 2. Alcantarillado 2.1 Construcción de sistemas de alcantarillado en centros poblados del cantón Pastaza 3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales 3.1 Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales	Cada año se construirán 80 unidades sanitarias unifamiliares Cada año se construirá 3 sistemas de alcantarillado Cada año se construirá 2 sistemas de alcantarillado en centros poblados con potencial turístico	Contratos celebrados para construcción	Existe la capacidad económica necesaria para la implementación de la infraestructura
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO	
1. Unidades sanitarias unifamiliares 1.1 Construcción de unidades sanitarias		\$ 2'800.000,00	
2. Alcantarillado 2.1 Construcción de sistemas de		\$10'200.000,00	

alcantarillado										
3. Sistemas de tratamiento de aguas residuales										
3.1 Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales	\$ 5'100.000,00									
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Construcción de unidades sanitarias unifamiliares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Construcción de sistemas de alcantarillado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

- **Proyecto de agua segura**

PROYECTO 1-3										
NOMBRE DEL PROYECTO		SISTEMAS DE AGUA PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL CANTON PASTAZA								
INFORMACION GENERAL										
COOPERACION	NO	X	SI		ENTIDAD					
MONT O	\$ 5'000.000,00									
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)		100%		COOPERANTE (%)					
SECTOR (PNBV)	EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA			SUB SECTOR (PNBV)		INTERSUBSECTORIAL EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA				
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA										
En el cantón Pastaza existe un alto índice de patologías medicas por ingesta de agua no apta para el consumo humano, considerando que se pretende proyectar al cantón Pastaza como un destino turístico de calidad, es de vital importancia dotar de del servicio de agua potable a las poblaciones con potencial turístico y con ello garantizar servicios de calidad y la integridad de los visitantes										
OBJETIVOS										
PROYECTO				PROGRAMA			GAD			
Dotar de agua segura a poblaciones con potencial turístico				Dotar de servicios básicos centros poblados con potencial turístico			Incrementar la cobertura de servicios municipales a nivel cantonal.			
MARCO LOGICO										
NARRATIVA DE OBJETIVOS		INDICADORES		FUENTES DE VERIFICACION			SUPUESTOS			
Fin Reducción de incidencia de enfermedades producidas por el consumo de agua no tratada		Incidencia de pacientes con problemas originados por el consumo de agua si tratamiento		Registro de atención a pacientes en la red de salud publica			Se ha reducido la incidencia de problemas de salud por el consumo de agua			
Propósito Dotar de agua segura a poblaciones con		Número de familias, en poblaciones con potencial		Registro de familias beneficiadas			Se garantiza el acceso a agua segura a turistas que			

potencial turístico	turístico, con acceso a agua segura		visitan las poblaciones del cantón Pastaza							
Componentes										
1. CONSTRUCCION										
1.1 Construcción de sistemas de dotación de agua segura en las poblaciones	Al término de cada año se habrá construido cinco sistemas de agua segura en poblaciones con potencial turístico	Contratos para ejecución de obras	Existe la capacidad económica necesaria para la implementación de la infraestructura							
2. MANTENIMIENTO										
2.1 Mantenimiento de sistemas de dotación de agua segura	Cada año se realizará el mantenimiento de cinco sistemas de agua									
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO								
1. CONSTRUCCION										
1.1 Construcción de sistemas de dotación de agua segura		\$ 4'000.000,00								
2. MANTENIMIENTO										
2.1 Mantenimiento de sistemas de dotación de agua segura		\$ 1'000.000,00								
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Construcción de sistemas de dotación de agua segura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantenimiento de sistemas de dotación de agua segura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

4.3.2 Programa de promoción turística

PROGRAMA 2	
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE PROMOCION TURISTICA
JUSTIFICACION	El cantón Pastaza al contar con una amplia biodiversidad y una gran riqueza cultural, es necesario emprender acciones con la finalidad de difundir todo lo que ofrece, buscando con ello incentivar a la visita de potenciales turistas a nivel

		nacional e internacional.											
OBJETIVO													
Programa	Cantonal	Provincial	PNBV										
Promocionar al cantón Pastaza como destino turístico	Mejorar la calidad turística del cantón	Desarrollar el turismo consciente vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad	OB.8 Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible										
BENEFICIARIOS		Todos los actores económicos del cantón Pastaza											
ACTIVIDADES		AÑO DE EJECUCION											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Promoción turística													
Participación en eventos a nivel nacional													
PRESUPUESTO		2'190.000,00											

- **Proyecto de promoción turística en medios de comunicación**

PROYECTO 2-1							
NOMBRE DEL PROYECTO		PROMOCION TURISTICAS EN MEDIOS DE COMUNICACION					
INFORMACION GENERAL							
COOPERACION	NO	X	SI		ENTIDAD		
MONTO	\$990.000,00						
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)	100%		COOPERANTE (%)			
SECTOR (PNBV)	FOMENTO A LA PRODUCCION	SUB SECTOR (PNBV)		TURSIMO			
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA							
El cantón Pastaza no ha logrado captar nuevos nichos de mercado debido a la falta de promoción de lo ofertado, lo que ha generado el desinterés de los potenciales turistas en visitar el cantón; con la finalidad de difundir la riqueza natural, cultural y la oferta turística es necesario emprender intensas campañas de promoción a nivel nacional e internacional, para lo cual se deberá utilizar herramientas tecnológicas y de comunicación con la finalidad de expandir en un mayor rango de acción la promoción turística							
OBJETIVOS							
PROYECTO		PROGRAMA			GAD		
Utilizar medios de comunicación masiva para la promoción turística del cantón Pastaza.		Promocionar al cantón Pastaza como destino turístico			Mejorar la calidad turística del cantón		
MARCO LOGICO							
NARRATIVA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION			SUPUESTOS		

1.3 Promoción en revista especializada (1 al año)	\$900.000,00									
1.4 Promoción en prensa escrita a nivel nacional (3 al año)	\$50.000,00 \$200.000,00									
2. AUDIO Y VIDEO	\$500.000,00									
2.1 Elaboración de videos promocionales (cada 2 años)	\$150.000,00									
2.2 Difusión de video promocional (15 días al año) en 2 canales de TV nacionales	\$14.000,00									
2.3 Difusión de video promocional en un canal de TV internacional cada 2 años	\$2000,00 \$12.000,00									
2.4 Spot publicitarios radiales										
3. ONLINE										
3.1 Creación de página WEB										
3.2 Mantención de página WEB										
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Promoción en revistas nacionales	x		x		x		x		x	
Promoción en revista internacional		x		x		x		x		x
Promoción en revista especializada	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Promoción en prensa escrita a nivel nacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Elaboración de videos promocionales	x		x		x		x		x	
Difusión de video promocional en 2 canales de TV nacionales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Difusión de video promocional en un canal de TV internacional cada 2 años		x		x		x		x		x
Spot publicitarios radiales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Creación de página WEB	x									
Mantención de página WEB	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

- **Proyecto de participación en eventos turísticos**

PROYECTO 2-2			
NOMBRE DEL PROYECTO	PARTICIPACION EN EVENTOS TURISTICOS		
INFORMACION GENERAL			
COOPERACION	NO	X	SI
ENTIDAD			
MONTO	\$1'200.00,00		
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)	100%	COOPERANTE (%)
SECTOR (PNBV)	FOMENTO A LA PRODUCCION	SUB SECTOR (PNBV)	TURISMO
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA			
Con la finalidad de consolidar mercados y fortalecer la cadena de comercialización, es importante la participación del cantón Pastaza en ferias y eventos que fomentan la actividad turística a nivel nacional, es así que cada uno de éstos eventos es una vitrina abierta para la difusión y comercialización de los productos turísticos ofertados por el cantón Pastaza			
OBJETIVOS			
PROYECTO	PROGRAMA	GAD	

Fortalecer la comercialización de productos turísticos del cantón Pastaza.	Promocionar al cantón Pastaza como destino turístico	Mejorar la calidad turística del cantón								
MARCO LOGICO										
NARRATIVA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS							
Fin Dinamización de la economía cantonal	Incremento en la economía cantonal por servicios turísticos	Evaluación económica anual	La población se beneficia económicamente de la actividad turística							
Propósito Fortalecer la comercialización de productos turísticos del cantón Pastaza	En el año 2025 se ha incrementado un 40% en las ventas de productos turísticos ofertados por el cantón Pastaza	Registro de productos turísticos del cantón Pastaza comercializados	Se fortalece la economía cantonal del desarrollo turístico							
Componentes 1. MATERIAL PROMOCIONAL 1.1 Generación de material promocional 2. PARTICIPACION EN EVENTOS TURISTICOS 2.1 Logística 2.2 Preparación de stand	 Cada año se contará con 20000 afiches, 1000 muestras artesanales, 4000 suvenir (gorras, camisetas, llaveros) Cada año se participara en al menos tres eventos turísticos a nivel nacional	 Material a ser distribuido Registro de inscripción de participación Registro fotográfico	 Se cuenta con una gran variedad de material promocional Se participa en ferias y eventos nacionales e internacionales							
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO								
1. MATERIAL PROMOCIONAL		\$400.000,00								
1.1 Elaboración de material impreso										
1.2 Elaboración de muestras artesanales										
1.3 Elaboración de Suvenir										
1.4 Elaboración de material creativo										
2. PARTICIPACION EN EVENTOS TURISTICOS		\$800.000,00								
2.1 Logística										
2.3 Stand										
2.4 Rueda de negocios										
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración de material promocional										
Participación en eventos turísticos										

4.3.3 Programa de fomento a la actividad turística

PROGRAMA 3												
NOMBRE DEL PROGRAMA		FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CANTÓN PASTAZA										
JUSTIFICACION		Siendo una de las funciones de los GAD Municipales el promover la actividad turística, es responsabilidad del GAD Municipal Pastaza crear los escenarios necesarios para que la actividad turística se desarrolle sustentable mente										
OBJETIVO												
Programa	Cantonal	Provincial	PNBV									
Fomentar la actividad turística en el cantón Pastaza	Mejorar la calidad turística del cantón	Desarrollar el turismo consciente vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad	OB.8 Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible									
BENEFICIARIOS		Todos los actores económicos del cantón Pastaza										
PROYECTOS		AÑO DE EJECUCION										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Capacitación turística		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Regulación de la actividad turística												
Fomento al ecoturismo												
Revitalización cultural												
PRESUPUESTO		13'463.525,00										

- **Proyecto de capacitación turística y seguimiento**

PROYECTO 3-1					
NOMBRE DEL PROYECTO		CAPACITACION TURISTICA Y SEGUIMIENTO			
INFORMACION GENERAL					
COOPERACION	NO	SI	X	ENTIDAD	MINISTERIO DE TURISMO
MONTO	\$297.325,00				
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)	72.4%	COOPERANTE (%)	27,6%	
SECTOR (PNBV)	FOMANTO A LA PRODUCCION		SUB SECTOR (PNBV)		TURISMO
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA					
El cantón Pastaza se ha convertido en el eje dinamizador del desarrollo turístico cantonal y ha logrado cierto reconocimiento como destino turístico a nivel nacional, especialmente en las provincias de la región sierra centro,; siendo uno de los objetivos a largo plazo posicionar al cantón como un destino turístico a nivel nacional, es de suma importancia emprender acciones encaminadas a la prestación de servicios turísticos de calidad para lo cual el GAD Municipal Pastaza trabaja en generar escenarios idóneos para fomentar el desarrollo turístico					

en el cantón.			
Considerando que un alto porcentaje de la población del cantón Pastaza, por diferentes motivos, no ha tenido acceso a una educación de tercer nivel y que en su mayoría los prestadores de servicios turísticos realizan sus actividades de una forma empírica y por auto educación, se ha convertido en un eje primordial el tecnificar la prestación de servicios turísticos mediante la capacitación a todos sus actores y con ello incrementar la calidad de los servicios ofertados dentro del cantón.			
OBJETIVOS			
PROYECTO	PROGRAMA	GAD	
Desarrollar destrezas y conocimientos en los prestadores de servicios turísticos del cantón Pastaza, orientados a la prestación de servicios sustentables y de calidad.	Incrementar la calidad en la prestación de servicios turísticos en el cantón Pastaza	Mejorar la calidad turística del cantón	
MARCO LOGICO			
NARRATIVA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Fin Prestación de servicios turísticos de calidad en el cantón Pastaza	Nivel de satisfacción de turistas por los servicios turísticos ofertados en el cantón Pastaza	Encuestas de satisfacción a los turistas de Llegan a la ciudad de Puyo	Los prestadores de servicios turísticos se interesan por incrementar la calidad de sus servicios
Propósito Desarrollar destrezas y conocimientos en los prestadores de servicios turísticos del cantón Pastaza	Prestadores de servicios turísticos preparados para ofertar servicios de calidad	Evaluaciones al final de cada capacitación	Los prestadores de servicios turísticos se interesan por prepararse para elevar la calidad de sus servicios.
Componentes			
1. CAPACITACION			
1.1 Atención al cliente			
1.2 Gastronomía y seguridad alimentaria	Cada año se capacitará a 250 personas en temas relacionados a turismo	POA de cada año	Los prestadores de servicios turísticos asisten a las capacitaciones
1.3 Proyectos para negocios turísticos		Registro de asistencia	
1.4 Marketing Turístico	Cada año se capacitará a 250 personas en temas relacionados a turismo según la malla curricular del Plan Nacional de Capacitación Turística	Evidencia fotográfica	
1.5 Certificación turística		Certificados de asistencia a capacitación	
1.6 Formación de guías			
1.7 Administración Turística			
1.8 Contabilidad			
1.9 Gestión de calidad y buenas practicas turísticas			
1.10 Turismo comunitario			
2. SEGUIMIENTO			
2.1 Monitoreo de calidad		Fichas de evaluación	Los prestadores de servicios turísticos ha elevado la calidad de sus servicios
2.2 Asistencia técnica		Registros de asistencia técnica	
2.3 Acompañamiento para certificación		Certificación de calidad	

ACTIVIDADES		PRESUPUESTO								
1. CAPACITACION			\$117.325,00							
Atención al cliente, 40 h cada curso	\$5.000,00									
Gastronomía y seguridad alimentaria, 80 h cada curso	\$8.000,00									
Proyectos para negocios turísticos, 60h cada curso	\$7.500,00									
Marketing Turístico, 40h cada curso	\$3.000,00									
Certificación turística, 40h cada curso	\$21.000,00									
Formación de guías nativos, 420h cada curso	\$7.500,00									
Administración Turística, 60h cada curso	\$3.000,00									
Contabilidad, 40h cada curso	\$10.625,00									
Gestión de calidad y buenas practicas turísticas, 85h cada curso	\$48.700,00									
Turismo comunitario, 487h cada curso			\$180.000,00							
2. SEGUIMIENTO	\$180.000,00									
Monitoreo de calidad , 2 técnicos										
Asistencia técnica, 2 técnicos										
Acompañamiento para certificación, 2 técnicos										
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Curso de Atención al cliente	x			x			x			x
Curso de Gastronomía y seguridad alimentaria	x			x			x			X
Curso de Proyectos para negocios turísticos	x		x		x		x		x	
Curso de Marketing Turístico		x			x			x		
Curso de Certificación turística			x			x			X	
Curso de Formación de guías nativos		x					X			
Curso de Administración Turística		x		x		x		x		X
Curso de Contabilidad	x			x			X			
Curso de Gestión de calidad y buenas practicas turísticas	x		x		x		x		x	
Curso de Turismo comunitario	x			x			x			X
Monitoreo de calidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Asistencia técnica	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x
Acompañamiento para certificación			x	x	x	x	x	x	x	x

- **Proyecto de regularización de la actividad turística en el cantón Pastaza**

PROYECTO 3-2						
NOMBRE DEL PROYECTO		REGULARION DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CANTÓN PASTAZA				
INFORMACION GENERAL						
COOPERACION	NO	X	SI		ENTIDAD	
MONTO	\$200,00					
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)		100%	COOPERANTE (%)		
SECTOR (PNBV)	FOMENTO A LA PRODUCCION			SUB SECTOR (PNBV)		TURISMO
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA						
<p>El cantón Pastaza ha experimentado un crecimiento importante en la actividad turística durante la última década, generando que el turismo se convierta en uno de los principales ejes dinamizadores de la economía local.</p> <p>Un factor importante en la actividad turística es la calidad de los servicios, lo cual no ha sido estandarizado dentro del territorio cantonal, generando cierto grado de inconformidad con los turistas que llegan al cantón, por lo que es importante determinar estándares de calidad en la prestación de servicios turísticos y garantizar el cumplimiento de la normativa legal.</p> <p>mediante el cual se garantice servicios de calidad enmarcado en el</p>						
OBJETIVOS						
PROYECTO		PROGRAMA		GAD		
Regularizar los establecimientos prestadores de servicios turísticos en el cantón Pastaza		Regular la actividad turística dentro del cantón Pastaza		Mejorar la calidad del turismo en el cantón		
MARCO LOGICO						
NARRATIVA DE OBJETIVOS		INDICADORES		FUENTES DE VERIFICACION		SUPUESTOS
Fin Comercialización de servicios turísticos de calidad, según marco legal establecido				Evaluación de satisfacción por servicios turísticos		Se ha incrementado la calidad de servicios turísticos en el cantón Pastaza
Propósito Regularizar los establecimiento prestadores de servicios turísticos en el cantón Pastaza		Para el año 2025 el cantón Pastaza contara con el 80% de establecimientos prestadores de servicios turísticos regularizados		Registro Dto. de Turismo Municipal de Pastaza GAD de Pastaza		El 80% de establecimientos turísticos se encuentran regularizados
Componentes						
1. MARCO LEGAL						
1.1 Elaboración de Ordenanza		Al culminar el primer año se contará con una ordenanza para la regularización de la actividad turística cantonal		Ordenanza aprobada		La ordenanza es manejada como prioritaria
1.2 Aprobación de ordenanza						
2. CONTROL						
2.1 Control		Al inicio de cada año se contará con una planificación para el control de la		Informes de control		Los prestadores de servicios turísticos cumplen con la normativa legal

permanente de cumplimiento de la normativa legal	actividad turística cantonal		existente							
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO								
1. MARCO LEGAL 1.1 Elaboración de Ordenanza 1.2 Aprobación de ordenanza		\$200,00								
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración y aprobación de ordenanza	x									

- **Proyecto de fomento al ecoturismo**

PROYECTO 3-3									
NOMBRE DEL PROYECTO		FOMENTO AL ECOTURISMO							
INFORMACION GENERAL									
COOPERACION	NO	x	SI		ENTIDAD				
MONTO	\$260.000,00								
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)			100%	COOPERANTE (%)				
SECTOR (PNBV)	FOMENTO A LA PRODUCCION			SUB SECTOR (PNBV)		TURISMO			
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA									
El 70% del territorio cantonal corresponde a bosque primarios mismo que debido al acelerado crecimiento de la actividad turística los bosques han sido mal aprovechados ocasionando impactos considerables en los ecosistemas especialmente en los ecosistemas acuáticos, como se evidencia en el diagnóstico elaborado todos los cuerpos hídricos que atraviesan la ciudad de Puyo tienen altos niveles de contaminación a ello sumado el mal manejo de desechos sólidos ocasiona la degradación de los ecosistemas tanto en centros poblados como en el bosque primario ya que ríos y esteros se ha convertido en una vía eficiente para propagar la contaminación en el territorio cantonal; con un preocupante incremento en los niveles de contaminación cantonal es necesario emprender acciones encaminadas a la concientización en la población y conservación de los recursos naturales, considerando que el turismo es una de las actividades que se encuentran en auge dentro del cantón se lo puede utilizar como una herramienta que promueva el cambio en los patrones de consumo y aporte a la conservación de los ecosistemas del territorio									
OBJETIVOS									
PROYECTO			PROGRAMA			GAD			
Implementar rutas eco turísticas			Concientizar en la población la importancia de conservar los recursos naturales para la actividad turística			Conservar y manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales			
Fomentar iniciativas eco turísticas									
Fortalecer emprendimientos eco turísticos									
MARCO LOGICO									
NARRATIVA DE OBJETIVOS		INDICADORES		FUENTES DE VERIFICACION		SUPUESTOS			
Fin Incremento la oferta de servicios turísticos ecológicamente amigables		En el año 2025 se habrá incrementado en un 50% los productos turísticos ecológicamente amigables ofertados		Registros de ventas y registro de productos turísticos		El ecoturismo se posesiona como la principal modalidad del turismo cantonal			

	por el cantón Pastaza									
Propósito Promover la actividad eco turística en el cantón	En el año 2025 se ha incrementado en un 50% la demanda de productos eco turísticos hacia el cantón Pastaza	Perfil de turistas que visitan el cantón Pastaza	Se intensifica la actividad eco turística en el cantón							
Componentes										
1. PRODUCTOS 1.1 Diseño de rutas eco turísticas cantonales 2. APOYO 2.1 Destinar fondos concursables para iniciativas eco turísticas 2.2 Formación de bancos comunitarios para el fortalecimiento del ecoturismo	Al cabo del primer año se contara con una guía de rutas eco turísticas cantonales Cada año se destinara \$ 14.000,00 para fondos concursables de emprendimientos eco turísticos Al cabo de 2 años se contara con 13 bancos comunitarios destinados al desarrollo ecoturístico	Guía de rutas eco turísticas del cantón Pastaza POA de cada año Informe de beneficiarios de bancos comunitarios	El cantón Pastaza cuenta con los recursos naturales necesarios para la implementación de varias rutas eco turísticas El GAD Municipal cuenta con los recursos económicos necesarios Los bancos comunitarios apoyan al fortalecimiento del ecoturismo cantonal.							
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO								
1. PRODUCTOS		\$90.000,00								
1.1 Elaboración de inventario de atractivos turísticos										
1.2 Verificación de normativa legal para la actividad turística cantonal										
1.3 Diseño de las rutas										
1.4 Determinación de infraestructura necesaria a ser implementada		\$170.000								
2. APOYO										
2.1 Determinación de bases del concurso		\$ 144.000,00								
2.2 Designación de partida presupuestaria										
2.3 Lanzamiento de concurso										
2.4 Creación de bancos comunitario de interés eco turístico (13 parroquias)		\$26.000,00								
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración de inventario de atractivos turísticos	X									
Verificación de normativa legal cantonal	X									

Diseño de rutas eco turísticas	X									
Determinación de infraestructura necesaria a ser implementada	X									
Ejecución de fondos concursables	X	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Creación de bancos comunitarios	x	x								

- **Proyecto de revitalización de la riqueza cultural del cantón Pastaza**

PROYECTO 3-4						
NOMBRE DEL PROYECTO		REVITALIZACIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL DEL CANTÓN PASTAZA				
INFORMACION GENERAL						
COOPERACION	NO	SI	x	ENTIDAD	MINISTERIO DE CULTURA	
MONTO	\$ 1'290.600,00					
FINANCIAMIENTO	GADMP (%)		40%	COOPERANTE (%)		60%
SECTOR (PNBV)	CULTURA	SUB SECTOR (PNBV)		INTERSUBSECTORIAL CULTURA		
DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA						
El crecimiento económico de la ciudad de Puyo ha generado que se convierta en el punto de convergencia de personas provenientes de diferentes regiones en busca de un futuro mejor, ocasionando una amplia cantidad de costumbres y formas de vida que de a poco han ido opacando las raíces culturales y tradicionales del cantón, a esto sumado que una gran parte de la población joven ha adoptado nuevas formas de expresión, ha generado la pérdida paulatina de la riqueza cultural propia del territorio afectando especialmente a niños ya que se ha roto la transmisión cultural de una generación a otra.						
OBJETIVOS						
PROYECTO		PROGRAMA		GAD		
Revitalizar la riqueza cultural del cantón Pastaza		Conservar y empoderar en la población la riqueza cultural del cantón Pastaza		Fortalecer la identidad cultural del cantón		
MARCO LOGICO						
NARRATIVA DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION		SUPUESTOS		
Fin Empoderamiento de la riqueza cultural en la población del cantón Pastaza	Al cabo de 10 años se incrementa en un 20% la adopción de prácticas culturales en la población del cantón Pastaza	Encuestas		La población se siente orgullosa de las raíces culturales del cantón Pastaza		
Propósito Revitalizar la riqueza cultural del cantón Pastaza	Se incrementa en un 20% los habitantes del cantón Pastaza que se identifican con sus raíces culturales	Encuestas		La población se interesa por mantener vivas sus costumbres y tradiciones		
1.ESTUDIOS						
1.1 contratación de estudios para el registro y rescate de la riqueza cultural del cantón Pastaza	Al cabo del primer año se contara con un estudio para el registro y rescate de la riqueza cultura de			El GAD Municipal del cantón Pastaza cuenta con la capacidad económica necesaria para la contratación de		

<p>2.EJECUCIÓN DE PROPUESTAS</p> <p>2.1 Ejecución de proyectos propuestos en los estudios.</p>	<p>cada nacionalidad asentada en el cantón Pastaza</p>		<p>estudios.</p> <p>El GAD Municipal del cantón Pastaza cuenta con la capacidad económica necesaria para la ejecución de proyectos.</p>							
<p align="center">ACTIVIDADES</p> <p>1.ESTUDIOS</p> <p>1.1 Elaboración de Términos de Referencia para contratación de estudios</p> <p>1.2 Contratación de estudios (6 estudios)</p> <p>2.EJECUCIÓN DE PROPUESTAS</p> <p>2.1 Implementación de Planes de revitalización cultural (6 Planes)</p> <p>2.2 Ejecución de propuesta para registro y rescate del patrimonio cultural tangible e intangible</p>		<p align="center">PRESUPUESTO</p> <p align="right">\$420.600,00</p> <p>\$600,00</p> <p>\$4200.000,00</p> <p align="right">\$870.000,00</p> <p>\$720.000,00</p> <p>\$150.000,00</p>								
CRONOGRAMA										
ACTIVIDADES	AÑO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración de Términos de Referencia para contratación de estudios										
Contratación de estudios										
Ejecución de estudios										
Implementación de propuesta para el registro, conservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.										

4.3.4 Resumen de programas y proyectos

PROGRAMA	PROYECTO	TIEMPO DE EJECUCION	MONTO
IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA	Implementación de espacios recreativos y de confluencia en el cantón Pastaza	10 AÑOS	14'400.000
	Manejo de aguas residuales en poblaciones con potencial turístico del cantón Pastaza	10 AÑOS	18'100.000
	Sistemas de agua para el desarrollo turístico del cantón Pastaza	10 AÑOS	5'000.000
PROMOCION TURISTICA	Promoción turística en medios de comunicación	10 AÑOS	990.000
	Participación en eventos turísticos	10 AÑOS	1'200.000
FOMENTO A LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CANTON PASTAZA	Capacitación turística y seguimiento	10 AÑOS	297.325
	Regularización de la actividad turística en el cantón Pastaza	1 AÑO	200
	Fomento al ecoturismo	10 AÑOS	260.000
	Revitalización de la riqueza cultural del cantón Pastaza	10 AÑOS	1'290.000
TOTAL			53'053.525

CONCLUSIONES

Las herramientas analizadas para la elaboración del diagnóstico turístico, han sido desarrolladas desde una perspectiva empresarial – comercial, en donde se busca determinar los aspectos que ocasionan el desinterés de consumir los productos turísticos ofertados en un territorio; considerando que la presente investigación corresponde a una planificación desde el sector público, y tomando al turismo como una herramienta para la prestación de servicios en base a competencia asignadas, se ha propuesto un modelo procedimental en el cual se determina la accesibilidad a servicios básicos, facilidades turísticas, potencialidades turísticas y relaciones entre actores.

La falta de políticas para el desarrollo turístico, ha aportado para el resquebrajamiento de las relaciones entre en sector público, privado y comunitario; lo cual ha repercutido en el posicionamiento del cantón Pastaza como destino turístico.

El alto potencial turístico que el cantón Pastaza posee, gracias su riqueza natural y cultural, no se ha aprovechado adecuadamente debido a la falta de políticas de desarrollo, generando la pérdida de importantes nichos de mercado lo cual repercute en el posicionamiento cantonal como destino turístico

El plan de desarrollo sustentable de la actividad turística cantonal constituye en una herramienta estratégica para la planificación de la actividad turística, enmarcada en los objetivos institucionales, competencias municipales y que aporta a cumplimiento del PLAN Nacional del Buen Vivir.

RECOMENDACIONES

Una vez determinado el plan para el desarrollo turístico, se recomienda que el GAD Municipal de Pastaza replanté su organigrama estructural y que la Dirección de Turismo salga de un nivel técnico operativo y se la considere en un nivel asesor-planificador ya que si se requiere proyectar turísticamente al cantón, todo el trabajo de la municipalidad deberá ser planificado con una visión turística.

Se recomienda que los espacios de concertación turística y las organizaciones identificadas como actores turísticos, se fortalezca institucionalmente y se disminuya las brechas existentes con la finalidad de lograr una planificación turística articulada y coordinada, a fin de posicionar al cantón Pastaza como destino turístico nacional e internacional.

Realizar estudios semestrales de la demanda turística, cuyos resultados sean publicados en la página web del GAD Municipal del Cantón Pastaza, con la finalidad de proporcionar herramientas a los empresarios turísticos para que puedan direccionar sus inversiones y diversificar su oferta.

Se recomienda al GAD Municipal del Cantón Pastaza la ejecución de la presente propuesta, ya que con ella se fija los ejes estratégicos para el desarrollo y posicionamiento del cantón en el mercado turístico.

BIBLIOGRAFIA

BOULLÓN, R. 2007. “Planificación del espacio turístico”. Recuperado de <http://felipezunigageotur.blogspot.com/2009/11/glosario-de-terminos.html>

CAIZA,R. 2012. “Análisis histórico de la evolución del turismo en el territorio ecuatoriano”. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4180961>

COOTAD, 2015. “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Título III. Gobiernos Autónomos Descentralizados. Recuperado de www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

IICA,2008. Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio. Consultado el 15 de Nov. 2015. Recuperado <http://territorioscentroamericanos.org/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20para%20elaborar%20el%20plan%20de%20desarrollo%20tur%C3%ADstico%20de%20un%20territorio.pdf>

JUNCOS,M. 2014. “Sobre el desarrollo sustentable”. Recuperado de www.suagm.edu/umet/cedes/pdf/presentacion_des_sust.pdf

MANCHENO M. 2009. Estructuración de La Unidad Técnica Municipal de Turismo del Cantón La Troncal, Provincia Del Cañar (Tesis de pregrado).Escuela Superior Politecnica de Chimborazo, Riobamba. Recuperado de www.esepoch.edu.ec

M. MINTUR, 2004. “Metodología para inventarios de atractivos turísticos” . Recuperado de www.amalavida.tv/novedades/turismo-consciente-concepto

PUJOL, LLUIS.1991 “Plan de desarrollo turístico de una zona”. Recuperado de: <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/367>

PULIDO, IGNACIO.2008. Las partes interesadas en la gestión turística de los parques naturales andaluces. Identificación de interrelaciones e intereses. Recuperado de: <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf1132.pdf>

RICAUARTE, CARLA.2009. “Manual para el diagnóstico turístico local” . Recuperado de <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>

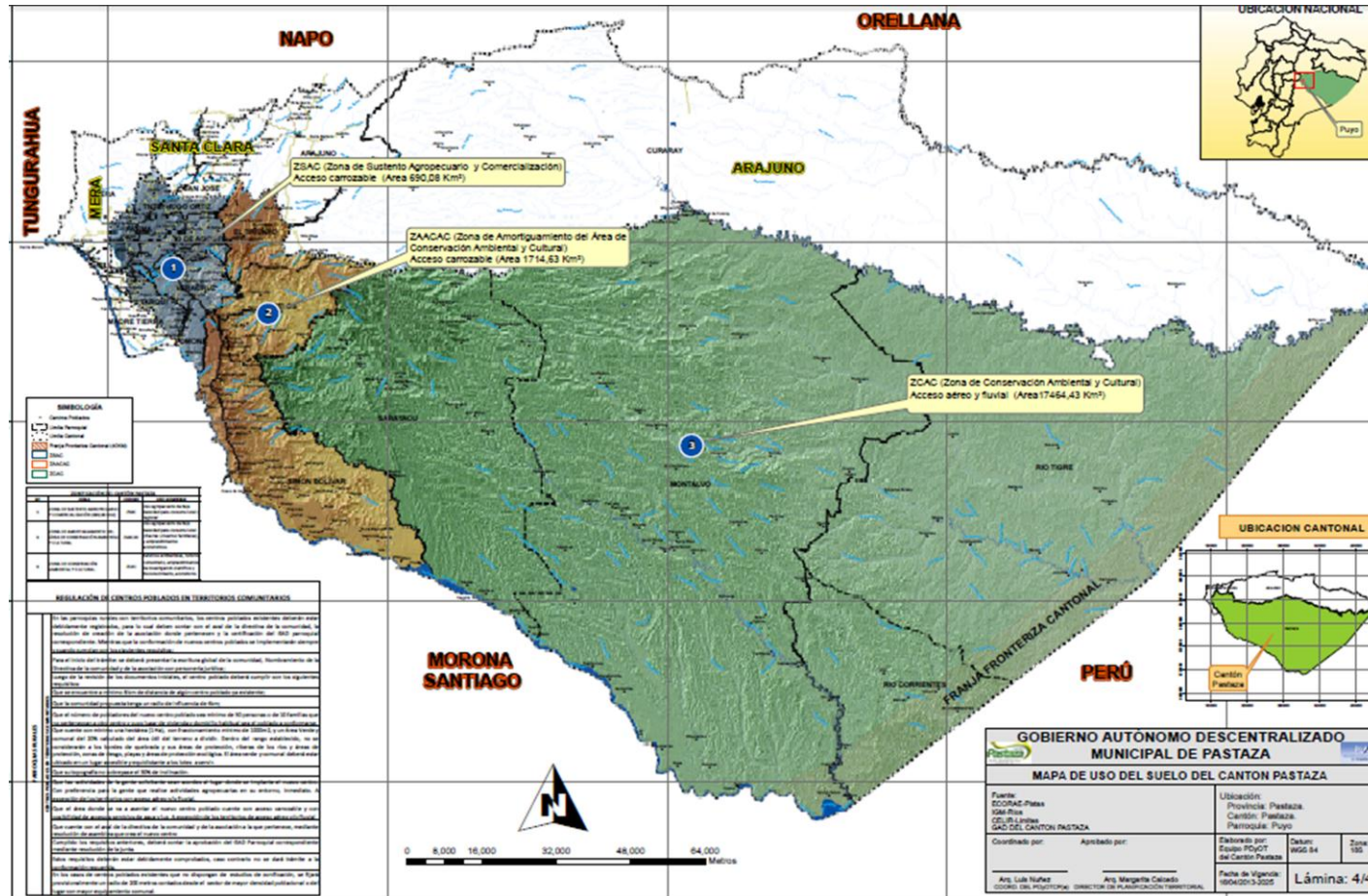
SAAVEDRA, CARLOS. 2008. “Misión, visión y Valores - Administración estratégica”. Recuperado de <http://adestrategica.espacioblog.com/post/2007/03/26/recomendacion-defina-ajuste-o-ratifique-mision-vision-y>

SENPLADES,2014. “Metodología para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial”. Recuperado de: <http://www.planificacion.gob.ec/metodologias/>

T. YUCTA, P. 2002. “Diseño y formulación de Proyectos Eco turísticos”. Riobamba Ecuador. Pp. 52.

ANEXO 1

1. Mapa de Usos de suelo



ANEXO 2

Encuesta realizada

**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRIA EN TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL**

LA PRESENTE ENCUESTA TIENE COMO FINALIDAD DE DETERMINAR E IDENTIFICAR LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LA ACTIVIDAD TURISTICA DEL CANTON PASTAZA.

Organización / institución: _____

1) Tipo de institución a la que representa:

Pública Privada Comunitaria

2) La institución a la que usted representa, participa en la actividad turística como ente:

Asesor

Operativo

Planificador

3) ¿Su institución que intereses posee en relación al desarrollo turístico del cantón Pastaza?

INTERES	ALTO	MEDIO	BAJO
Planificación turística			
Inversión en el sector turístico			
Infraestructura turística			
Capacitación			

4) ¿Su institución con qué recursos cuenta para alcanzar los intereses declarados?

RECURSOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Económicos			
Humanos			
Equipamiento / Tecnología			
Otros			

5) Su institución fue creada con los siguientes fines:

FINALIDAD	ALTO	MEDIO	BAJO
Gestión turística			
Operación turística			
Control y regulación de la actividad turística			

6) De los siguientes componentes, determine la magnitud de los problemas que han afectado al desarrollo turístico cantonal

COMPONENTE	MAGNITUD		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Económico			
Ambiental			
Socio – cultural			
Gestión			

7) En el siguiente cuadro identifique la relación que su institución tiene con los diferentes actores de la actividad turística

ACTORES TURISTICOS	BUENO	REGULAR	MALO
Sector publico			
Sector privado			
Sector comunitario			

GRACIAS POR SU COLABORACION!!!!!!

ANEXO 3

Tabla de Objetivos